

**"ENTRE LA ESPADA
Y LA PARED:
REFLEXIONES Y CRÍTICAS
SOBRE EL DESARROLLO
SOSTENIBLE"**

**"DIGITALIZACIÓN
DE LOS HOGARES
EN EL PERÚ 2012-2019:
EVOLUCIÓN,
DETERMINANTES
Y POBREZA MONETARIA"**

**"ANÁLISIS DE LA
PARTICIPACIÓN
DE PAÍSES DE LA
ALIANZA DEL
PACÍFICO EN LAS
CADENAS
GLOBALES
DE VALOR"**

**"LA CRISIS
DE LA EDUCACIÓN
Y LA INTRODUCCIÓN
DE LA POBREZA DEL
APRENDIZAJE
EN EL PERÚ"**

**"LAS CLASES
POPULARES Y LA REFORMA
NEOLIBERAL EN EL PERÚ"**



ECONÓMICA

Boletín de Investigación N° 7
Diciembre 2020



ÍNDICE



5

DIGITALIZACIÓN DE LOS HOGARES EN EL PERÚ 2012-2019: EVOLUCIÓN, DETERMINANTES Y POBREZA MONETARIA

19

LA CRISIS DE LA EDUCACIÓN Y LA INTRODUCCIÓN DE LA POBREZA DEL APRENDIZAJE EN EL PERÚ

31

ENTRE LA ESPADA Y LA PARED: REFLEXIONES Y CRÍTICAS SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

43

ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR

54

LAS CLASES POPULARES Y LA REFORMA NEOLIBERAL EN EL PERÚ

Dirección de Investigación y Publicaciones
Organización Económica

Boletín Año N° 7

Agosto 2020 - Diciembre 2020

Equipo de Investigación

Alexandra Quispe

Andrea Clavo

André Lama

Luis Rosales

Maria Alejandra Ramos

Patty Cóndor

Roberto Mendoza

Stephy Riega

Editora

Alexandra Quispe

Diseño y Diagramación

Paolo Guiseppe

Contacto

institucional@economica.pe

Facebook/economica.pe

Twitter/economicaPeru

YouTube/economica

instagram/economicaperu

www.economica.pe



Estimados lectores,

Muy cerca de cumplirse un año desde el primer caso por coronavirus reportado en territorio peruano, a la fecha, tenemos un mejor retrato de lo que significó el shock por coronavirus para la economía peruana. La actividad económica en el Perú retrocedió 11,2% en 2020. Además, durante los meses más críticos de la cuarentena, entre marzo y mayo, se perdieron unos 2.3 millones de empleos solo en Lima Metropolitana y un elevado porcentaje de los ocupados informales se vieron forzados a desacatar el confinamiento cuando, simplemente, se hizo insostenible en términos financieros. En el sector primario, la cuarentena total generó un descenso del 29,6% en la inversión minera, principal componente de la inversión privada en el país, en comparación a 2019.

El impacto de la pandemia sobre las empresas más pequeñas ha sido desproporcionado debido a sus restricciones financieras y a la brecha tecnológica. Si bien el 92,5% de empresas que accedieron a créditos gracias a Reactiva Perú son mypes, tal como reporta la Superintendencia de Banca y Seguros, su situación podría empeorar debido a las recientes medidas restrictivas impuestas por el Gobierno, lo cual a su vez puede provocar consecuencias posteriores sobre las carteras crediticias de las entidades financieras.

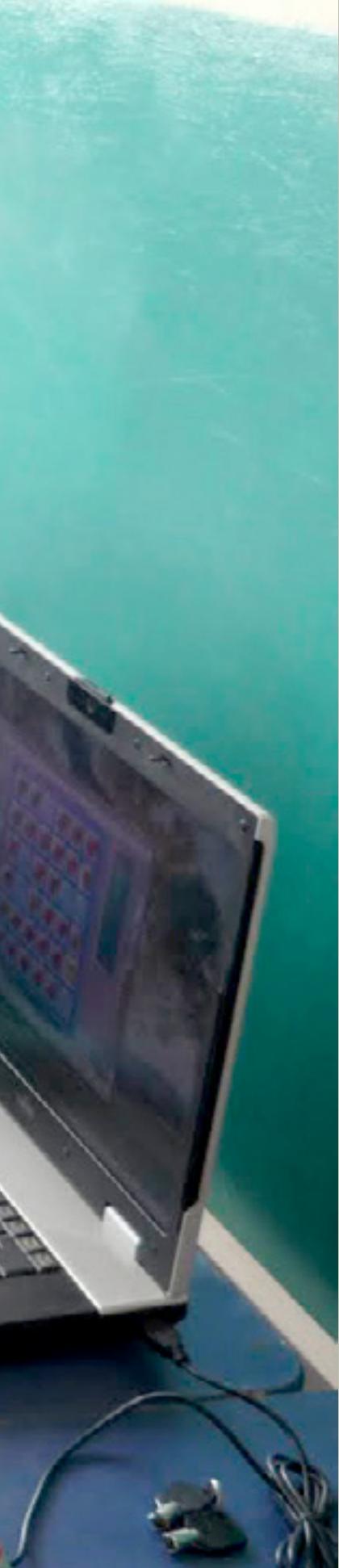
Debido a los efectos de la pandemia en diversos frentes, el Estado suspendió su regla fiscal para, de esa manera, apoyar a sectores vulnerables y dar soporte al sector privado. Sin embargo, sus propias deficiencias en la provisión de un servicio de salud de calidad sumada a la inestabilidad política vivida en los últimos meses del año pasado, le imposibilitaron un mejor control y preparación para un segundo rebrote. En ese entender, nos encontramos ante un panorama incierto en términos de cuánto más se seguirán exacerbando desigualdades socioeconómicas preexistentes.

En medio de este contexto, esta última entrega del Boletín Económica reúne cinco artículos escritos en su mayoría por miembros del Área de Investigación y Publicaciones, con lo cual pretendemos ampliar la discusión sobre los desafíos a futuro para materializar el desarrollo económico. En esa línea, el tema de digitalización a nivel de hogares y su relación con la pobreza monetaria es abordado por Andrea Clavo y Roberto Mendoza; un análisis de la crisis educativa en años recientes y de la medición de la pobreza de aprendizaje es realizado por Patty Cónstor y Steph Riega; y un repaso sucido por las promesas del Desarrollo Sostenible aterrizarán a la realidad peruana fue elaborado por André Lama y María Alejandra Ramos. Asimismo, encontrarán un artículo que caracteriza y compara la participación de Perú en Cadenas Globales de Valor con otros casos latinoamericanos escrito por Alexandra Quispe y Luis Rosales y, seguidamente, un último artículo que ensaya respuestas para entender qué es lo que permitió que se impulse la reforma neoliberal en la década de 1990, cuando un gran sector de la población enfrentaba carencias en diversos ámbitos, escrito por Daniel Medrano.

Agradecemos los comentarios y amables sugerencias de nuestros revisores externos. Extendemos un especial agradecimiento a Alfredo Alvarado y Gabriel Arrieta por sus magníficos consejos para que esta publicación llegue a buen puerto.

Atentamente
Dirección de Investigación y Publicaciones





Digitalización de los hogares en el Perú 2012-2019¹: evolución, determinantes y pobreza monetaria

RESUMEN

El desarrollo de las telecomunicaciones en el Perú ha permitido que más familias accedan a internet fijo o móvil. No obstante, la cobertura y calidad de conectividad son aún limitadas. Asimismo, las diferencias en niveles de educación, distribución del ingreso, habilidades digitales y sesgos personales condicionan los usos interactivos y resultados beneficiosos del internet en los hogares. En ese sentido, el presente trabajo se plantea las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son los determinantes de las diferentes categorías de digitalización en los hogares? ¿Cómo es la relación entre pobreza monetaria y el nivel de digitalización del hogar? En efecto, se clasifica los hogares en 4 categorías de digitalización del hogar. A partir de ellas, se estima un modelo econométrico del tipo gologit (Generalized Ordered Logit) para evaluar los determinantes del acceso y uso de internet, los cuales son propuestos por la literatura consultada. En adición, se contrasta la pobreza monetaria del hogar con su nivel de digitalización. De esta forma, entre los principales resultados se obtiene que las variables de oferta explican la pobreza digital de los hogares, mientras que el uso interactivo del internet depende de variables sociodemográficas, principalmente, y en menor medida del ingreso del hogar. Además, se corrobora que la pobreza digital es más severa que la pobreza monetaria. Finalmente, como implicancia de política pública en programas de alfabetización digital se sugiere enfatizar la variable de género y origen étnico.

Palabras claves: Pobreza digital, desarrollo económico, pobreza monetaria y alfabetización digital

¹ Agradecemos a Dios por la etapa de aprendizaje y la vida. Asimismo, dedicamos este trabajo a nuestras padres y abuelos pues somos la primera generación en asistir a la universidad.

Andrea Calvo (aclavo@pucp.edu.pe) y Roberto Mendoza (rmendozam@pucp.edu.pe) estudiantes de Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

1. INTRODUCCIÓN

La evidencia empírica muestra que el desarrollo digital mejora la productividad total de factores, la cual permitiría superar la trampa de ingresos medios en países en desarrollo como el Perú. Además, el uso de internet muestra beneficios sociales como calidad educativa, mejores oportunidades de empleos y reducción de la pobreza. No obstante, a pesar de los resultados socialmente deseables del internet, según el ranking de ecosistema digital Network Readiness Index (2020), el Perú se ubica cerca del cuartil inferior (puesto 87 de 121) debido, principalmente, a un pobre desempeño en las siguientes categorías: hogares con acceso a internet, cobertura 4G, ciberseguridad, pagos digitales, y contenido local en línea. Este contexto motiva generar nueva evidencia sobre el acceso y uso del internet, así como sus determinantes a nivel de hogares.

A partir de lo anterior, el presente trabajo se propone actualizar un tema de suma relevancia social mediante

el uso de una nutrida fuente de información poco usada en trabajos de investigación, y bajo una estrategia empírica sin antecedentes en la literatura peruana. En ese sentido, se plantea las siguientes preguntas de investigación ¿Cuáles son los determinantes en las diferentes categorías de digitalización de los hogares? ¿Cómo es la relación entre pobreza monetaria y el nivel digital del hogar? En efecto, se utiliza la Encuesta de Servicios en Telecomunicaciones (ERESTEL) de Osiptel para el periodo 2012-2019. Posteriormente, se clasifica los hogares según su nivel de digitalización bajo criterios similares a lo propuesto por Barrantes (2007) y Manduna (2016). Adicionalmente, se estima un modelo econométrico del tipo gologit (Generalized Ordered Logit) propuesto por Clogg & Shihadeh (1994) para analizar los determinantes estudiados por la literatura en acceso y uso del internet. Cabe resaltar que anteriores trabajos para el Perú no desagregaron el estudio de los determinantes según la categoría de digitalización de los



hogares. Asimismo, se contrasta la pobreza monetaria con el nivel digital de los hogares. Esto con el propósito de evaluar si la pobreza o deficiencia digital incluye a la pobreza monetaria.

El presente trabajo de investigación se organiza en 6 partes. Primero, se presenta una revisión de literatura que se subdivide en tres temas: definición y beneficios de la digitalización del hogar, determinantes del acceso y uso de internet, y la relación entre pobreza y digitalización de los hogares. Segundo, se presenta los principales hechos estilizados. Tercero, se presenta el marco analítico que clasifica los hogares según el grado de digitalización. Cuarto, se plantea el modelo econométrico gologit. Quinto, se presenta los principales resultados. Finalmente, la sexta parte presenta las principales conclusiones y recomendaciones de política pública.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 LA IMPORTANCIA DE LA DIGITALIZACIÓN EN PAÍSES EN VÍA DE DESARROLLO

Los efectos favorables de la digitalización tienen implicancias agregadas y desagregadas. A nivel agregado, la digitalización de países en vías de desarrollo permite mejoras en productividad, ganancias en eficiencias y generación de nuevos conocimientos. En Latinoamérica, según García-Zavallos & López-Rivas (2012), un incremento de 10% en la implementación de banda ancha, aumenta el PBI en 3.19%, el nivel de productividad en 2.1%, y el empleo directo en 67 mil. A nivel de desagregado, una mayor conectividad digital genera mayores beneficios socioeconómicos como mejora en comunicaciones, transmisión de conocimientos, mayores niveles educativos, y disminución de la pobreza Iglesias et al (2015). En adición, el desarrollo digital de un país no solo es una fuente generadora de riqueza, sino que contribuye a una distribución más equitativa del ingreso como lo evidencia el trabajo de Liu (2017) aplicado a un panel de países.

2.2 ACCESO A INTERNET Y VARIABLES DE SOCIOECONÓMICAS

Entre las habilidades del siglo XXI, se destaca la habilidad digital, el cual se define como la capacidad personal de usar tecnologías de la información (TIC) para investigar, crear y comunicar con el objetivo de participar de forma efectiva en la escuela, el trabajo y en la sociedad (Fraillon, Schulz, & Ainley, 2013).

En cuanto al nivel educativo de los usuarios, este condiciona el uso interactivo y productivo del internet. Por lo tanto, un desigual nivel educativo pueden ser una fuente adicional de desigualdad. Asimismo, es conocido que el internet contribuye en los ajustes del mercado laboral, pues reduce los tiempos de búsqueda de empleo, lo que permite acceder a mayores oportunidades laborales (Stevenson, 2008). Por su parte, en Latinoamérica, la adquisición y desarrollo de capacidades computacionales e informacionales muestran evidencia de mejoras en empleabilidad y salarios para jóvenes y adultos entre 16 y 65 años (OECD, 2016). No obstante, en el Perú, el internet aún no muestra su mayor incidencia sobre actividades productivas; pues, según Tello (2018), solo un 31.6% de la PEAQ usa los servicios del internet para fines laborales. Por otro lado, en Fernández & Medina (2011), se evidencia el efecto favorable del uso del internet sobre el ingreso familiar. De manera complementaria, Ruiz & Ortiz (2014), muestran el impacto positivo del internet sobre el bienestar de los hogares a través del incremento en gasto alimentario, y sobre las decisiones laborales y educativas del hogar.





2.3 BRECHA Y POBREZA DIGITAL

La brecha digital es un concepto comúnmente usado en trabajos de investigación, el cual hace referencia a la desigualdad o brecha en el acceso de internet. Sin embargo, no refleja las capacidades de usuarios activos y potenciales en términos de estrategias de búsqueda, capacidad de evaluar información, uso diversificado del internet y soporte social. Siguiendo lo anterior, el trabajo de Manduna (2016) identifica tres componentes de la pobreza digital: pobreza absoluta ICT, pobreza moderada ICT y pobreza relativa ICT. El primer grupo no tiene acceso a internet, el segundo tiene un acceso restringido, y el tercero cuenta con una fuente diversificada de internet, pero su uso es limitado debido a brechas sociales, económicas y políticas.

En el Perú, el trabajo de Barrantes (2007) analiza los determinantes de 4 categorías digitales: hogar de pobreza extrema digital, hogar de pobreza digital, hogar conectado y hogar digital. Los hogares se clasificaron según el grado de carencia de medios tecnológicos. El primer grupo solo usa medios tradicionales de comunicación: televisión y radio. El segundo grupo cuenta, adicionalmente, con teléfono fijo o móvil. El tercer grupo solo accede a internet por medio de cabinas públicas, y el cuarto tipo de hogar tiene acceso propio a internet. En efecto, el trabajo presenta como hallazgo importante un el alto porcentaje de hogares clasificados como pobres extremos, alrededor de 70%.

2.4 DETERMINANTES EN LA DIGITALIZACIÓN DE LOS HOGARES

La literatura identifica tres niveles de brecha digital: acceso a internet (primer nivel), habilidad digital y usos del internet (segundo nivel), y resultados del uso de internet (tercer nivel) Scheerder et al. (2017). En la brecha de primer nivel, trabajos como Mossberger et al. (2003) sostienen que las variables socioeconómicas como edad, género y origen étnico sumado a las diferencias geográficas explican la desigual distribución en el acceso a internet. En Latinoamérica,

la educación y, en menor medida, la mejora de ingresos contribuye a reducir la brecha de acceso a internet en los hogares de bajos ingresos. Asimismo, se evidencia la existencia de brecha de género en el acceso a internet en ese grupo de hogares (Gutiérrez & Gamboa, 2010).

Respecto al segundo nivel de brecha digital, las personas con menor nivel educativo enfrenten mayor estrés y ansiedad en el manejo de computadoras y móviles, los cuales limitan el uso diversificado de internet (van Dijk, 2006). En la misma línea, la educación y la situación laboral son los principales determinantes en el uso complejo del internet, el cual requiere de habilidades operacionales, gestión de información y uso estratégico del internet (van Deursen & van Dijk, 2010). Y, por último, en el tercer nivel, los beneficios de usar internet dependen principalmente de las habilidades operacionales a nivel individual para navegar en internet (van Deursen & Helsper, 2015). En otras palabras, los resultados de usar internet se explican por las diferencias en las brechas de primer y segundo nivel Deursen et al. (2017).

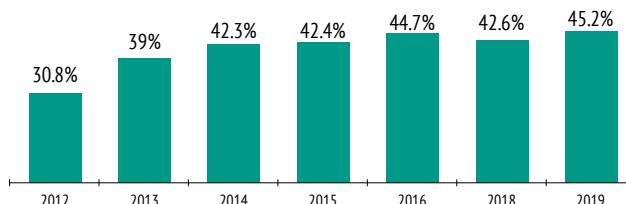
2.5 POBREZA MONETARIA Y DIGITALIZACIÓN DEL HOGAR

Los trabajos empíricos sugieren que el acceso a internet reconfigura las interacciones sociales de tal forma que favorece un mayor número de vínculos débiles e interacciones. Esto es más favorable en los hogares pobres quienes conviven y trabajan en altos niveles de informalidad (Donner, 2009). Asimismo, un hogar con acceso a internet permite el desarrollo de habilidades digitales en los adultos; y, por tanto, mejoras de ingreso. Esto evidencia una fuente de alivio de la pobreza (Galperin, Mariscal, & Barrantes, 2014) Mariscal et al. (2016). Entre los trabajos empíricos, Mora & García (2020) evidencian una significativa reducción de la pobreza monetaria extrema con mayor incidencia en el sector rural que urbano para el caso mexicano.

3. HECHOS ESTILIZADOS EN EL PERÍODO 2012-2019

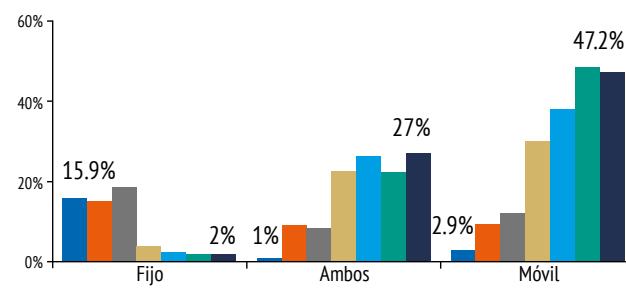
En cuanto a la evolución del acceso a internet, se constata que uno de los principales motivos del déficit en el acceso a internet entre los años 2012-2019 se debe a la carencia de dispositivos, la cual es heterogénea entre zonas de residencia. En este sentido, el **Gráfico N° 01** muestra el porcentaje de hogares que cuentan con al menos uno de los dispositivos habituales (pc, tablet, laptop). En el 2012, solo un 30.8% de los hogares contaba con alguno de estos dispositivos, en contraste del 45.2% para el 2019. Este aumento es favorable pero insuficiente, pues más de la mitad de los hogares en el Perú no contaría con algún dispositivo habitual para acceder a internet. Por su parte, en los últimos 5 años, se muestra una proporción creciente de hogares que acceden a internet solo por celular. Por otro lado, el acceso a solo internet fijo ha disminuido considerablemente desde el 2012 al 2019. Asimismo, se muestra un creciente número de hogares, 27% en el 2019, que acceden a internet por las dos modalidades mencionadas. Esta tendencia muestra que los dispositivos celulares han permitido una mayor universalización del internet (**Ver Gráfico N° 02**).

GRÁFICO N° 01
ACCESO A DISPOSITIVOS, 2012-2019 (HOGARES)



Fuente: Erestel - Osipoteo
Elaboración propia

GRÁFICO N° 02
MODALIDADES DE INTERNET, 2012-2019 (HOGARES)



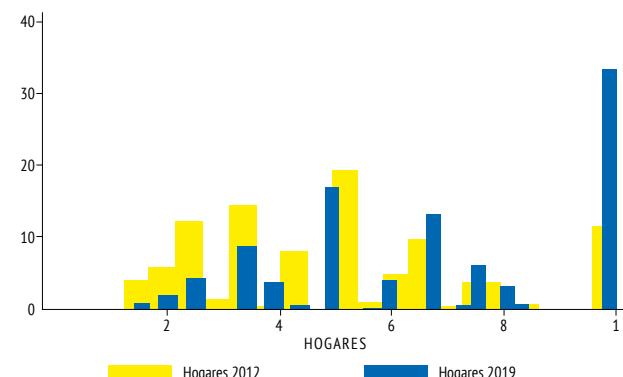
Fuente: Erestel - Osipoteo
Elaboración propia

Adicionalmente, se evidencia un aumento significativo de miembros del hogar que usan internet en el 2019 (**ver Gráfico N° 03**). A nivel regional, el promedio de hogares que accedían a Internet en el año 2012 fue de



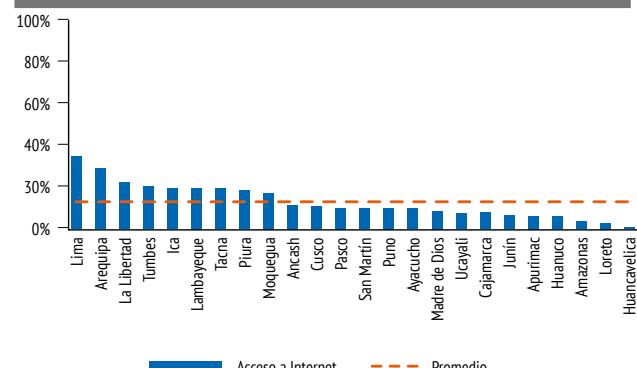
12.8%; en cambio, al 2019 fue de 69.7% (**ver Gráfico N° 04 y 05**). Las regiones con una mayor evolución de acceso a internet fueron Amazonas y Huancavelica. Este último, en el año 2012, se encontraba en último lugar; sin embargo, al 2019, oscila en el promedio regional. No obstante, departamentos no costeros como Loreto, Huánuco y entre otros están fuertemente rezagados, lo cual sugiere cierta divergencia en el desarrollo digital de los departamentos como se documenta en Barrantes & Matos (2018).

GRÁFICO N° 03
PROPORCIÓN DE MIEMBROS DEL HOGAR Y USO DE INTERNET,
2012-2019



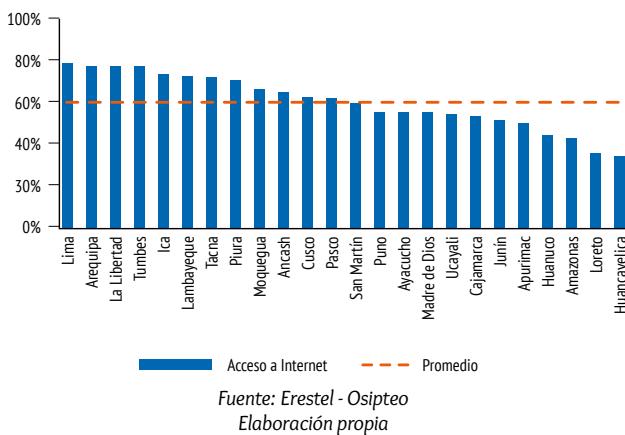
Fuente: Erestel - Osipoteo
Elaboración propia

GRÁFICO N° 04
ACCESO A INTERNET (%HOGARES) (2012)



Fuente: Erestel - Osipoteo
Elaboración propia

GRÁFICO N° 05
ACCESO A INTERNET (%HOGARES) (2019)



Respecto a los determinantes propuestos por la literatura, el **Gráfico N° 06** muestra la evolución del uso de internet según el sexo del jefe de hogar. Este señala una brecha entre ambos sexos que ha oscilado entre 4% y 7%, el cual se revierte en los años 2018 y 2019. Asimismo, según la zona de residencia (**ver Gráfico N°07**), el acceso a internet fijo en los hogares rurales es limitado por distintas razones, entre las principales, el desconocimiento de las ventajas de su uso y la menor calidad en cobertura. En el caso de hogares con acceso a internet móvil y fijo, el escenario reincide, pero con una brecha de acceso más amplia. Sin embargo, en el caso del internet móvil sucede lo contrario, pues permite que una tercera parte de hogares rurales acceda a internet. Por lo tanto, residir en zonas rurales limita el acceso a internet fijo; por el contrario, el internet móvil se ha convertido en un medio importante de digitalización para estas zonas.

GRÁFICO N° 06
USO DE INTERNET SEGÚN SEXO DEL JEFE DE HOGAR (2012-2019)

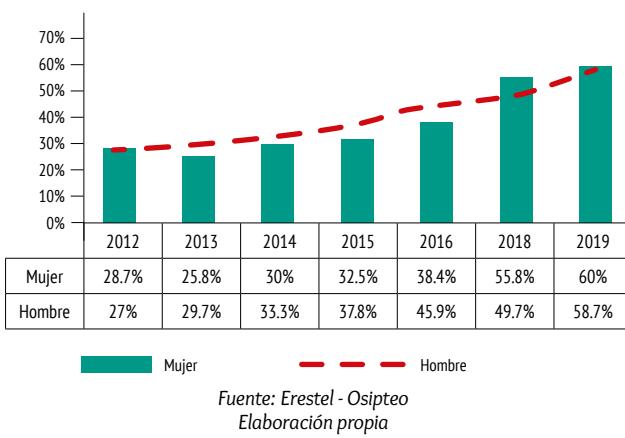
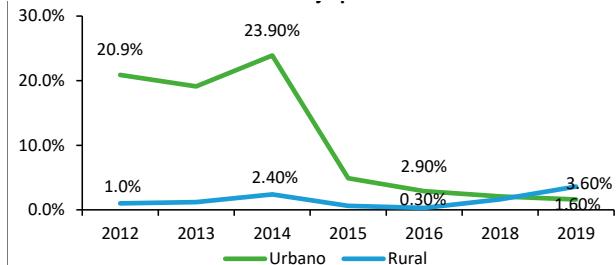
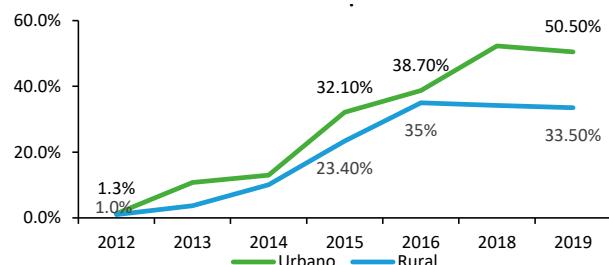


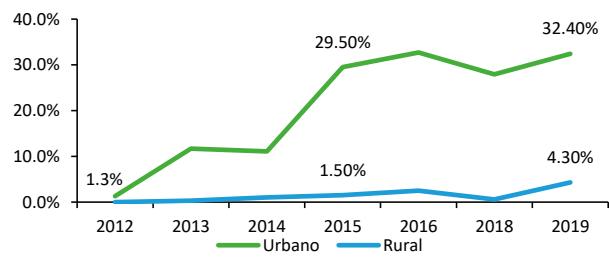
GRÁFICO N° 07
INTERNET FIJO POR ÁREA



INTERNET MÓVIL POR ÁREA



INTERNET MÓVIL Y MÓVIL POR ÁREA

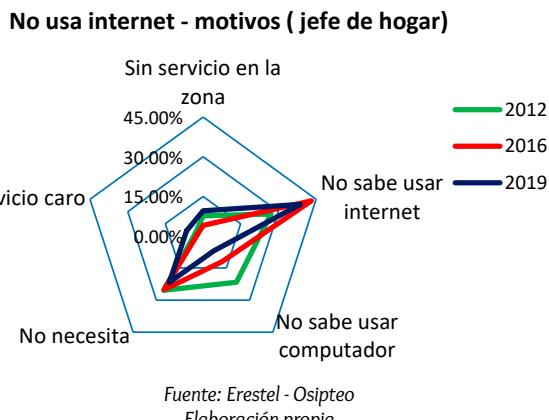


En cuanto al porcentaje de hogares cuyo jefe tiene lengua materna quechua (**ver Tabla N°01**), el nivel de acceso a internet alcanza solo una tercera parte 2019 (30.2%). Esto se evidencia también en otras lenguas nativas. El **gráfico N° 08** muestra los factores externos y personales que restringen el acceso a internet para los jefes de hogar. En los factores externos, es sorprendente que ni la falta de servicio de internet ni su costo sean gravitantes. Al contrario, los sesgos personales muestran una mayor incidencia negativa: desconocimiento y la no necesidad de usar internet. El primer motivo representa al 45%, y el segundo 30%. Asimismo, cabe resaltar que estos porcentajes persisten en los años 2012, 2016 y 2019. Este escenario enfatiza la relevancia de políticas de alfabetización digital ya que superar sesgos personales negativos definen el tiempo y la manera de usar internet (Van Dijk & Van Deursen, 2014).

L LENGUA ORIGINARIA (JEFÉ DE HOGAR)	2012	2016	2019
Castellano	30.7%	47.8%	64%
Quechua	7.6%	19.1%	30.2%
Otras lenguas nativas	12.4%	20.5%	32.2%

Fuente: Erestel - Osipteo
Elaboración propia

GRÁFICO N° 08
NO USA INTERNET - MOTIVOS (JEFÉ DE HOGAR)



En contexto de pobreza monetaria, el **Gráfico N° 09** muestra una información más detallada sobre los medios de acceso a internet. A partir de ello, se infiere que el uso de internet móvil es independiente de la condición socioeconómica del hogar. Por su parte, el **Gráfico N° 10** muestra una primera relación entre los ingresos y gastos mensuales del hogar por persona y las modalidades del internet. Se puede observar que la dispersión de los ingresos y gastos sin acceso a internet es menor comparado a los hogares con internet. Esto va en línea con lo hallado por Fernández & Medina (2011) y Ruiz & Ortiz (2014).

GRÁFICO N° 09
MEDIOS DE ACCESO A INTERNET - POBREZA MONETARIA (2012-2019)

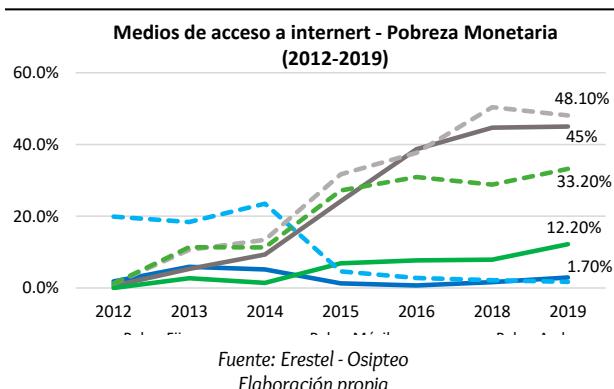
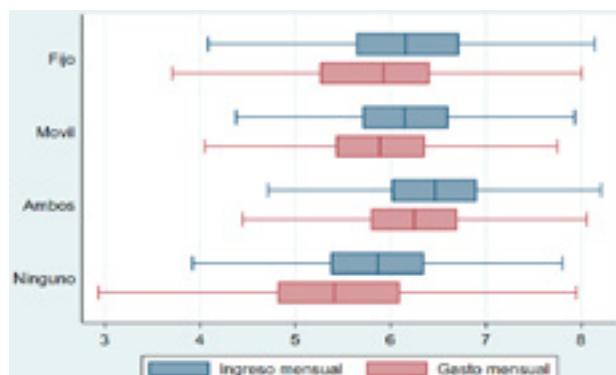


GRÁFICO N° 10
INTERNET - INGRESO Y GASTO MENSUAL PER-CÁPITA 2019



4. CLASIFICACIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN EL GRADO DE DIGITALIZACIÓN

Los trabajos de Barrantes (2007) y Manduna (2016) presentan criterios de digitalización que clasifican hogares según el acceso y forma de usar internet. Esta propuesta difiere del concepto brecha digital, la cual se basa en la tenencia de medios digitales o acceso a internet. Sin embargo, el impacto socioeconómico del internet se ha vuelto muy complejo que resulta insuficiente los indicadores basados simplemente en el acceso de internet (Katz, 2015). El presente trabajo, sigue algunos criterios como la disponibilidad de medios digitales y usos del internet. Adicionalmente, se distingue entre internet fijo y móvil, y se identifica los hogares que usen el internet principalmente para fines laborales y educativos. En ese sentido, los hogares se clasifican en 4 grupos: hogar pobre digitalmente, hogar en deficiencia digital, hogar digital y hogar digital interactivo.

El primer grupo se caracteriza por la carencia del servicio del internet ya sea del tipo fijo o móvil-celular, asimismo ningún miembro del hogar accede al internet por medio de cabinas públicas. Esto permite una clasificación más precisa pues la cabina pública aún es una alternativa de acceso al internet en zonas rurales de países en desarrollo como el Perú. Por su parte, el segundo grupo de hogares se caracteriza por el acceso a internet solo por celular móvil, el cual se usa para comunicación, búsqueda de información y entretenimiento. En otras palabras, los miembros del hogar solo son receptores de información.

Los hogares del tercer grupo tienen acceso a internet fijo y celular-móvil, pero el uso del internet es pasivo como en el segundo grupo. Los dos grupos anteriores tienen ingresos para acceder a internet propio, pero la falta de habilidades digitales no permite su uso interactivo. Finalmente, el cuarto grupo tiene acceso a internet fijo y móvil, los cuales se usan principalmente para el trabajo y educación. Estas actividades permiten que los miembros del hogar no solo

sean receptores de información, sino que usen el internet en el desempeño laboral y en la acumulación de capital humano.

CUADRO 1	
CLASIFICACIÓN DEL HOGAR	CARACTERÍSTICAS DE ACCESO Y USOS
Hogar pobre digitalmente	<i>Carenica de acceso al internet ya sea propio o por cabinas públicas</i>
Hogar en deficiencia digital	<i>Acceso a solo internet celular usado para fines comunicativos, búsqueda de información y entretenimiento.</i>
Hogar digital	<i>Acceso a internet fijo – móvil usados para fines comunicativos, búsqueda de información y entretenimiento.</i>
Hogar digital interactivo	<i>Acceso a internet fijo – móvil usados principalmente en actividades laborales y educativos</i>

5. MODELO ECONOMÉTRICO

El presente trabajo se propone analizar los factores que expliquen el grado de digitalización de los hogares. En ese sentido, existe un orden jerárquico en la variable dependiente, el cual debe explicarse por un set de variables independientes. En consecuencia, se aplicó el modelo gologit (Generalized Ordered Logit) propuesto por Clogg & Shihadeh (1994), el cual es un modelo de probabilidad no lineal menos restrictivo que el modelo alternativo ologit (Ordered Logit) pues el efecto de las variables explicativas es diferente en cada categoría; es decir, el vector de parámetros cambia donde es el total de categorías o clústeres.

$$P(Y_i < j) = 1 - \varphi(X\hat{\beta}_j) = \frac{1}{1 + \exp(\hat{\alpha}_j + X\hat{\beta}_j)},$$

$$j = 1, 2, 3, \dots, J - 1 \quad (1)$$

Esta es una generalización del modelo de probabilidad no lineal del tipo logit ya que para se obtiene el modelo binario Logit clásico. En efecto, para se tiene una serie de modelos binarios. En particular, para como en el presente trabajo, se obtiene 3 modelos binarios. El primero consiste en contrastar la categoría 1 versus las categorías 2,3 y 4. El segundo enfrenta las categorías 1 y 2 versus 3 y 4. Finalmente, en la tercera, la relación binaria es 1,2 y 3 frente a la cuarta categoría. Por su parte, la probabilidad en cada categoría se estima de la siguiente manera:

$$P(Y_i = j) = \varphi(X\hat{\beta}_{j-1}) - \varphi(X\hat{\beta}_j),$$

$$j = 1, 2, 3, \dots, J - 1 \quad (2)$$

Resultados confiables sobre probabilidades estimadas y efectos marginales requieren una adecuada especificación del modelo. En ese sentido, una posible omisión de variables relevantes es superada por una oportuna revisión de literatura que permite identificarlas en la encuesta. En este caso, las variables relevantes que expliquen la probabilidad de pertenecer a una categoría según el grado de digitalización se agrupan en cuatro. El primer grupo tiene variables relacionados a la composición idiosincrática del hogar; el segundo, el capital humano del hogar; el tercero, economía del hogar; y, el cuarto, oferta de internet.

En el primer grupo, un hogar donde predomine la lengua nativa entre sus miembros implica muy posiblemente que se ubica en zonas alejadas de las capitales, los cuales se caracterizan por precariedad en los servicios básicos, exclusión social y acceso limitado de oportunidades Mossberger et al. (2003). Con respecto al sexo del jefe del hogar, las prácticas o valores culturales pueden restringir el desarrollo en el uso del internet en las mujeres. De esta forma, ellas no podrían acceder a los mismos beneficios de la digitalización en comparación a los hombres (Hafkin, 2002). Asimismo, el ranking Network Readiness Index (2020) muestra aún la persistencia de la brecha de género en el acceso a internet para el Perú. Por su parte, la presencia de menores genera una externalidad positiva en el proceso de digitalización de los miembros del hogar (Barrantes & Cozzubo, 2017).

En el grupo de capital humano, la evidencia empírica para el caso peruano y en Latinoamérica identifica a la educación como un importante determinante en el acceso a internet (Gutiérrez & Gamboa, 2010). No obstante, no se tiene evidencia reciente sobre el efecto diferente según el grado digital del hogar. En el grupo de variables relacionados a la economía del hogar, la evidencia empírica muestra que el ingreso del hogar es relevante en el acceso al internet, no obstante, se requiere mayor evidencia sobre los alcances del ingreso sobre el acceso y uso interactivo del internet.

Finalmente, las variables anteriores explican la demanda por internet, por tanto, se requiere completar el set de variables explicativas con aquellas relacionadas a la oferta de internet. En ese sentido,

² Las estadísticas usan el factor de expansión del diseño de la encuesta Erestel (2019), lo cual permite una representatividad poblacional de 7416'964 hogares.

las zonas rurales se caracterizan por la deficiencia y carencia de servicios públicos a pesar de los recientes esfuerzos y planes de infraestructura (Salemink, Strijker, & Bosworth, 2015). Asimismo, la geografía accidentada del Perú vuelve complejo o dificulta la oferta de servicios básicos en la sierra y selva (Barrantes & Matos, 2018). En particular, la selva es una región históricamente desatendida.

CUADRO 2	
GRUPO	VARIABLES
Composición del hogar	1. Sexo del jefe del hogar (<i>Mujer = 1</i>) 2. Porcentaje de miembros del hogar de lengua materna nativa 3. Número de menores de edad en etapa escolar
Capital humano	4. Máximo nivel educativo alcanzado por algún miembro del hogar en función de años de estudios
Economía del hogar	5. Ingreso mensual percapita del hogar deflactado a precios constantes del 2010 y deflactado por departamentos 6. Edad del jefe del hogar
Oferta de internet	7. Área (rural = 1) 8. Ubicación geográfica (sierra o selva)

Un segundo riesgo de incorrecta especificación del modelo es la presencia de heterocedasticidad en los términos de error debido a una posible correlación intragrupo debido a una posible semejanza de los hogares en cada conglomerado de la encuesta. En

consecuencia, se usa el estimador de Huber-White en la estimación de la matriz de varianza-covarianza, permitiendo obtener errores estándar robustos que corrijan la significancia de las estimaciones. Por su parte, las estimaciones se ajustan al factor de expansión de la encuesta Erestel (2019).

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La comparación entre pobreza digital y monetaria permite evaluar si una es un subconjunto de la otra o mostrar indicio de si una es más severa que la otra; es decir, si superar la pobreza monetaria no implica necesariamente superar la pobreza o deficiencia digital. En efecto, la Tabla 1 muestra que el 21.1% de los hogares no pobres presentan pobreza digital, asimismo un 34.4% de los hogares no pobres se caracterizan por una digitalización limitada o deficiente. En otras palabras, más de la mitad de los hogares que superan el umbral de pobreza monetaria tienen un pobre desempeño digital. Esto muestra cierta evidencia de una mayor severidad de la pobreza digital, lo cual no necesariamente es superada con mayores ingresos. Por otro lado, solo un 8.2% del total de hogares son digitalmente interactivos.

La tabla muestra que la ausencia de internet identifica principalmente a los hogares de pobreza extrema, mientras que los hogares no pobres extremos acceden a internet, principalmente, por celular móvil. Por su parte, cabe resaltar, en términos agregados, que hace 13 años casi un 70% de los hogares eran pobres extremos digitalmente (Barrantes R., 2007), y, al 2019, se habría reducido a una tercera parte del total de hogares. Adicionalmente, la brecha entre el porcentaje de hogares digitales y interactivos es amplia, la cual se explicaría por motivos no monetarios pues ambos tipos de hogares acceden tanto a internet fijo como móvil.

TABLA 1 ²				
DIGITALIZACIÓN DEL HOGAR				
Pobreza Monetaria	Hogar pobre digitalmente	Hogar en deficiencia digital	Hogar digital	Hogar digital interactivo
Pobreza extrema	60.4%	39.6%	0.0%	0.0%
Pobreza no extrema	39.3%	56.3%	4.5%	0.0%
No pobre	21.1%	34.4%	34.4%	10.1%
Sub total	29.30%	35%	27.60%	8.20%

Elaboración propia

La tabla 2 muestra el promedio de los efectos marginales del modelo gologit, los cuales estiman el cambio de la probabilidad en promedio de que un hogar pertenezca a un clúster particular a partir del incremento de 1% de la variable explicativa. De esta forma, se observa que existe un importante incremento en la probabilidad de que un hogar sea digitalmente pobre si se ubica en la zona rural o la selva. Esto evidencia que las variables de oferta presentan una participación mayor en el primer grupo. En el caso del hogar con deficiencia digital, si el jefe

del hogar es mujer, la probabilidad de que el hogar sea digitalmente deficiente crece con una significancia del 1%. Por su parte, las variables de oferta pierden significancia, lo cual sugiere que un hogar con deficiencia digital no es propio de alguna zona en particular sino transversal en las regiones. Asimismo, la variable de capital humano (educación) permite reducir la probabilidad, en contraste a la variable de ingreso familiar que resulta no significativa. En este grupo, las variables de demanda presentan mayor participación.

TABLA 2

VARIABLES	HOGAR POBRE DIGITALMENTE (N1 = 2760)	HOGAR EN DEFICIENCIA DIGITAL (N2 = 3535)	HOGAR DIGITAL (N3 = 2432)	HOGAR DIGITAL INTERACTIVO (N4 = 746)
Género jefe del hogar	0.002 (0.013)	0.046*** (0.016)	-0.041*** (0.013)	-0.007* (0.004)
Edad del jefe del hogar	0.005*** (0.0004)	-0.005*** (0.0004)	5.55e-05 (0.0004)	0.0001 (0.0001)
Lengua Materna	0.047 (0.028)	0.046 (0.046)	-0.067 (0.041)	-0.025* (0.013)
Ingreso Mensual	-0.094*** (0.009)	-0.017 (0.012)	0.104*** (0.010)	0.008** (0.003)
Educación	-0.054*** (0.002)	-0.007** (0.003)	0.052*** (0.002)	0.009*** (0.001)
Menores de edad	-0.076*** (0.007)	0.003 (0.009)	0.058*** (0.007)	0.015*** (0.002)
Área	0.199*** (0.018)	0.077*** (0.028)	-0.199*** (0.026)	-0.077*** (0.011)
Sierra	0.078*** (0.013)	0.014 (0.016)	-0.091*** (0.013)	-0.001 (0.003)
Selva	0.234*** (0.019)	0.004 (0.028)	-0.215*** (0.026)	-0.024*** (0.008)
Total de Observaciones	9128			
Pseudo R2	24.15%			

Errores estándar robustos en paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1



En el caso de los hogares digitales, las variables de oferta y demanda tienen participación significativa sobre la probabilidad. Por el lado de la demanda, el ingreso presenta un efecto favorable mayor a los años de educación, asimismo se mantiene el efecto negativo de la variable de género. Por el lado de la oferta, un hogar digital en promedio tendrá una probabilidad reducida de pertenecer a la región selva o zona rural. Finalmente, en el caso de hogares digitales interactivos, el ingreso familiar pierde participación, en cambio, la educación presenta mayor relevancia bajo una significancia del 1%, mientras que el origen nativo y el sexo del jefe del hogar reducen la probabilidad de que el hogar sea digitalmente interactivo.

7. CONCLUSIONES E IMPLICANCIA DE POLÍTICA PÚBLICA

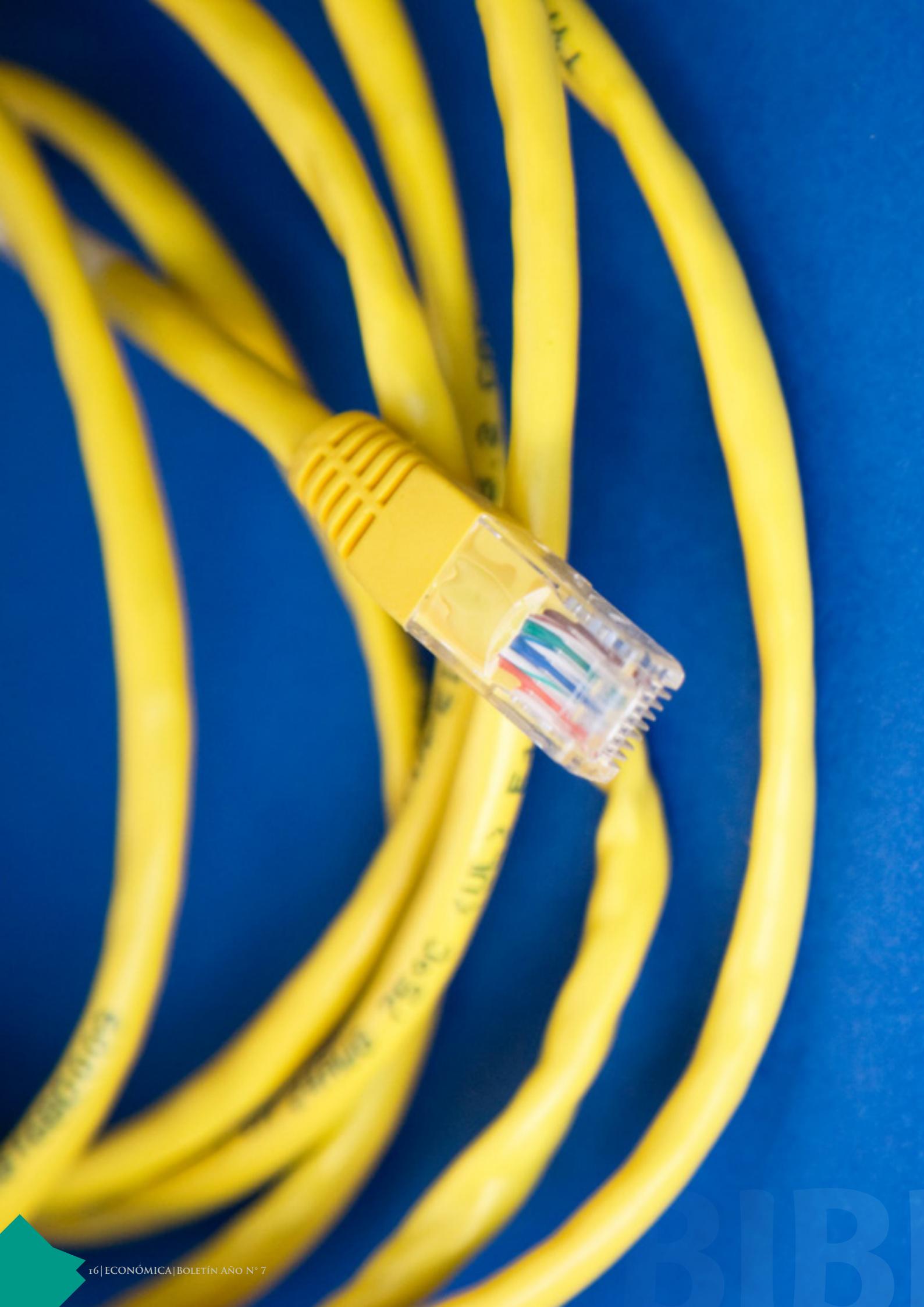
El presente trabajo se planteó preguntas de investigación concerniente a la digitalización de los hogares peruanos y su relación con la pobreza monetaria ¿Cuáles son los determinantes en las diferentes categorías de digitalización de los hogares? ¿Cómo es la relación entre pobreza monetaria y el nivel de digitalización del hogar? Como base de datos se usó la información de la Encuesta de Servicios en Telecomunicaciones (ERESTEL) de Osiptel para el periodo 2012-2019. Asimismo, los hogares fueron clasificados según su grado de digitalización relacionado al internet bajo criterios similares a los propuestos por Barrantes (2007) y Manduna (2016). Los subgrupos generados hicieron conveniente el uso del modelo econométrico del tipo gologit (Generalized Ordered Logit) para evaluar los diferentes efectos de los determinantes de acceso y uso de internet estudiados por la literatura. En adición, se contrastó la pobreza monetaria con el nivel de

digitalización de los hogares con el propósito de evaluar si la pobreza o deficiencia digital de los hogares incluye la pobreza monetaria.

Entre los principales resultados, la pobreza digital es un conjunto mayor a la pobreza monetaria pues un porcentaje importante de hogares no pobres son aún pobres digitalmente o presentan un bajo desempeño digital (55.5%), lo cual sugiere cierta evidencia de una mayor severidad de la pobreza digital. Por otro lado, las variables de oferta presentan mayor incidencia en el grupo de hogares digitalmente pobres. El ingreso del hogar es un determinante importante solo en la categoría de hogar digital. En contraste, la categoría de hogares de uso interactivo de internet depende, principalmente, del nivel educativo, así como de variables demográficas: sexo y origen étnico del jefe del hogar.

En relación con la implicancia de política pública, los resultados desagregados debido a la flexibilidad de la metodología empírica permiten distinguir medidas por el lado de la oferta y demanda del internet. Por el lado de la oferta, se recomienda focalizar los proyectos de infraestructura de internet en la región selva y sectores rurales, y fomentar a la par políticas de alfabetización digital que permitan superar los sesgos negativos sobre el uso de las tecnologías. Y, por el lado de la demanda, superar la condición de hogar con deficiencia digital requiere focalizar el programa de subsidios de internet de banda ancha en esta categoría. Adicionalmente, alcanzar la condición de hogar digitalmente interactivo requiere enfatizar hogares con origen étnico nativo y mujeres como jefe de hogar en los programas de alfabetización digital.





BIBLIOGRAFÍA



La crisis de la educación y la introducción de la pobreza del aprendizaje en el Perú¹

RESUMEN

Leer es una habilidad básica que todo estudiante debería haber adquirido en la etapa final de la primaria. Por tanto, es crucial preguntarnos cómo va la calidad de la educación que estos reciben, enfocándonos en la habilidad de lectura. El presente artículo busca introducir la pobreza del aprendizaje y estimar dos indicadores derivados del método FGT que permitan plantear un mejor entendimiento de la crisis educativa presente. Encontramos una alta tasa de incidencia de la pobreza del aprendizaje en los niños de cuarto de primaria en el 2016 y 2018, principalmente del área rural y estatal. Debido a que los resultados no son suficientes para explicar la complejidad de esta situación, se presentan dos medidas adicionales: la brecha y la severidad de la pobreza del aprendizaje. Los resultados muestran que entre el 2016 y 2018 han aumentado los puntos que necesitan los estudiantes para superar la línea de pobreza (brecha); así como también se ha agravado la condición de aquellos estudiantes que sufrían en mayor grado de la pobreza del aprendizaje (severidad).

Palabras clave: Pobreza del aprendizaje, pobreza, método FGT, educación, lectura

¹ Por Patty Condor Lázaro y Steph Riega, estudiantes de Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

1. INTRODUCCIÓN

El primer derecho fundamental para toda persona es el derecho a la vida. Para que una persona “viva bien” necesita de otros derechos básicos complementarios como el derecho a la salud, a la seguridad, a la educación, entre otros. El acceso a la educación no solo implica la posibilidad de asistir a la escuela, sino también de acceder a un ambiente que permita un aprendizaje continuo y progresivo. Este artículo introduce la pobreza del aprendizaje (PA), una nueva medida que busca reflejar la calidad del aprendizaje que los estudiantes están adquiriendo mediante sus dos dimensiones: *privación de aprendizaje* y *privación de la escolaridad*. Estas últimas medidas se enfocan en la habilidad de la lectura, pues esta abre la puerta a un mejor desempeño en varias dimensiones del aprendizaje como de la vida.

Para realizar una aproximación de las condiciones en las que los estudiantes aprenden, se realizará la estimación de tres indicadores mediante el método de Foster, Greer y Thorbecke (1984): la tasa de incidencia, brecha y severidad de la PA. Estos nos permitirán entender no solo cuántos niños se encuentran en la condición de la PA, sino también el estado en que están aquellos que ya sufren de esta precariedad. Para ello se utilizará dos bases de datos, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) pues nos brindan muestras representativas de la población a estudiar: niños y niñas que se encuentran en cuarto grado de primaria en el 2016 y 2018.

2. PRESENTACIÓN DE LA PA

De manera general, la educación es fundamental para el crecimiento, la productividad y el desarrollo de los países, para los ingresos y el bienestar individual y familiar (Becker, 1962); para mejorar los resultados de salud (incluido la disminución de la fertilidad); para la participación activa en la vida cívica y política; para la cohesión social; y para la participación de las personas y las sociedades en la economía global (World Bank, 2019). De manera específica, la educación es necesaria para desbloquear las capacidades humana (tales como las sociales, interpersonales, entre otros) por lo que es esencial garantizar que todos los niños y niñas la reciban. Para ello, es importante notar que la alfabetización y otras habilidades básicas son fundamentales para todos los demás resultados educativos (World Bank, 2019). Sin embargo, ¿qué sucede cuando este derecho básico es vulnerado?

Si bien es cierto que en los últimos años la asistencia escolar en el nivel primario ha aumentado, es decir de un 93.5% en 2016 se pasó a 97.1% en 2019 a nivel nacional (INEI, 2020), también es cierto que los logros educativos



alcanzados por las niñas y niños no ha sido el esperado según esta tendencia. Por ejemplo, los resultados en matemáticas para los niños y niñas de 4to grado de primaria con nivel satisfactorio apenas pasaron de un 25.2% en 2016 a un 34% en 2019; mientras que los obtenidos en lectura pasaron de un 31.4% en 2016 a un 34.5% en 2019 (Ministerio de Educación, 2019). Reflejando así un problema que no necesariamente es detectado a tiempo, esto es la pobreza del aprendizaje.

2.1. RELACIÓN CON LOS ODS 4

La importancia de la educación se refleja en los esfuerzos conjuntos para que esta sea accesible a todos los niños y niñas. Desde el inicio del nuevo siglo se ha ido registrando enormes progresos en la meta relativa a la educación primaria universal. La tasa total de matrícula alcanzó el 91% en las regiones en desarrollo en 2015, y la cantidad de niñas y niños que no asisten a la escuela disminuyó casi a la mitad a nivel mundial. También ha habido aumentos significativos en las tasas de alfabetización y más niñas que nunca asisten hoy a la escuela, lo que se traduce en logros notables para el incremento de la población que logra gozar del derecho a la educación (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s/f.).

En esta línea, el Objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a la formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad. Particularmente, el



Objetivo específico 4.1 tiene como meta para el año 2030 garantizar que todas las niñas y niños completen una educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad que conduzca a resultados de aprendizaje relevantes y eficaces.

Dicho de otro modo, lo que se busca es que los niños, niñas y jóvenes logren al menos un nivel mínimo de competencias en lectura y matemáticas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s/f.). Perú forma parte de los países que firmaron el cumplimiento de los ODS al 2030; esto quiere decir que, en conjunto con los demás países, tiene como prioridad en los años siguientes garantizar estas condiciones para sus estudiantes.

2.2. IMPORTANCIA DE LA LECTURA

Todas las habilidades fundamentales son importantes, pero ¿por qué concentrarnos en la lectura si tenemos en cuenta que estas habilidades fundamentales abarcan la aritmética, el razonamiento básico, las habilidades socioemocionales fundamentales, entre otros? Según Azevedo et. al (2019), las razones principales para tomar en cuenta a la lectura como métrica de la PA son las siguientes:

- i) *La competencia lectora es una métrica de aprendizaje fácil de entender, es decir la lectura ha sido por mucho tiempo el núcleo de la educación formal. Asimismo, es bien sabido que la primera tarea de una escuela es garantizar que los niños puedan leer con soltura.*
- ii) *La lectura es la puerta de entrada del estudiante al aprendizaje en todas las demás áreas. Si el niño o niña*

aprende a leer correctamente, se abre la puerta al vasto conocimiento de todo tipo. El hecho de que el niño aproveche esta capacidad dependerá de muchos factores, incluida la calidad del sistema escolar en los grados posteriores; sin embargo, carecer de la competencia lectora obstaculiza en gran medida la capacidad de aprender a lo largo de la vida social y laboral de ese individuo.

- iii) *Finalmente, la competencia lectora puede ser una buena aproximación del aprendizaje en otras materias. En términos estadísticos, existe una correlación alta entre las tasas de competencia en lectura y la competencia en otras materias.*

2.3. DEFINICIÓN

La PA significa no poder leer y comprender un texto simple a los diez años, edad en la cual el niño o niña se debería encontrar en la etapa final de la primaria. Que un niño o una niña de diez años domine “la mecánica” de la lectura básica significa que puede decodificar la mayoría de las palabras y comenzar a crecer como lector independiente. Asimismo, que existan altas tasas de lectura a los diez años significa que podrá desarrollar mejores habilidades en la vida (World Bank, 2019).

En esta línea, el indicador de PA reúne indicadores de la precariedad de la escolaridad y del aprendizaje: comienza con la proporción de niños que no han alcanzado la competencia mínima en lectura (medida en las escuelas) y se ajusta por la proporción de niños que no asisten a la escuela (que no necesariamente pueden leer con soltura) (World Bank, 2019).

3. ESTIMACIONES

3.1. BASES DE DATOS

Para las estimaciones hemos utilizado dos bases de datos para los años 2016 y 2018: los resultados de la ECE de cuarto grado de primaria y la ENAHO en su periodo anual de tipo corte transversal. La ECE es una evaluación estandarizada que realiza el Ministerio de Educación para dar a conocer los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en todas las escuelas públicas y privadas del país que tengan más de cinco estudiantes en el grado a evaluar (Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, s/f.). Esta se utilizará para el índice de la privación del aprendizaje puesto que en cuarto grado de primaria los estudiantes suelen estar entre los nueve y diez años de edad.

Por otro lado, la ENAHO es una encuesta que se realiza anualmente y permite conocer la evolución de las condiciones de los hogares peruanos en cuanto a las dimensiones de salud, educación, empleo, alcance de los programas sociales, entre otros (Instituto Nacional de Estadística e Informática - PCM, s/f.). Esta base se usará para calcular el segundo indicador: la privación de la escolaridad. Esta será de uso puesto que es representativa de la población peruana y se realizó en los mismos años que la ECE para nuestra población de estudio.

Para estimar los rendimientos en lectura de los estudiantes utilizaremos sus resultados en la prueba de lectura de la ECE, cuyo puntaje establecido para alcanzar un nivel de aprendizaje mínimo es de 357. Esta será nuestra línea de pobreza de aprendizaje, desde ahora LP, para las estimaciones posteriores. Asimismo, para calcular la cantidad de estudiantes que deberían estar estudiando en cuarto de primaria utilizaremos la ENAHO mediante la cantidad de estudiantes que reportaron haber estudiado el año pasado en tercero de primaria, pero que también reportaron ya no encontrarse estudiando el año de la encuesta.

3.2. LA TASA DE INCIDENCIA

La tasa de incidencia de la PA en los estudiantes de cuarto grado de primaria nos brinda un comienzo para entender esta condición. La medida refleja las dos dimensiones: la privación de escolaridad y la privación de aprendizaje. Para la primera dimensión, cuando el estudiante no asiste a la escuela; y w es el número de estudiantes que cumplen esta condición del total de N estudiantes de cuarto grado de primaria en el país. Como es presentado por Azevedo (2020), la ratio de la privación de escolaridad puede ser expresada como:

$$OOS = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^w o_i \quad (1)$$

En esta, la sumatoria representa la cantidad de estudiantes de deberían estar en cuarto de primaria en el año de la encuesta pero que no están estudiando. En cuanto a la dimensión de privación del aprendizaje, se halla el indicador de competencia mínima (ICM). Teniendo en cuenta que toma el valor de 1 cuando el puntaje del estudiante "i" es menor a la LP "z"; siendo "q" el número de estudiantes que cumplen esta condición y "S" la cantidad de estudiantes de cuarto grado de primaria que asisten a la escuela, obtenemos:

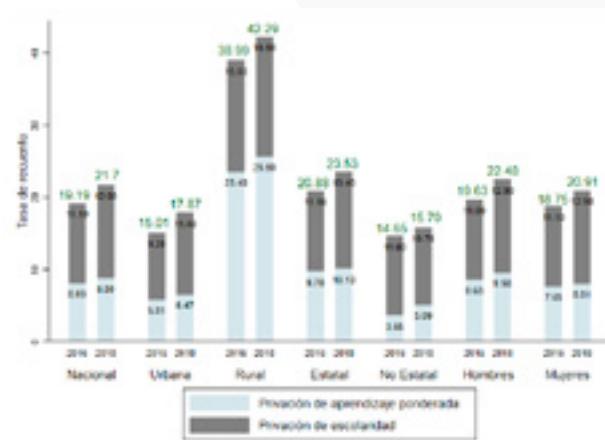
$$ICM = \frac{1}{S} \sum_{i=1}^q g_i \quad (2)$$

Este agregado de estudiantes "q" es solo una parte de toda la población estudiantil "N"; por ello, se le debe ponderar por el porcentaje de alumnos de cuarto grado de primaria que si asisten a la escuela. En este sentido, Azevedo (2020) obtiene la tasa de incidencia de la PA a partir de las ecuaciones (1) y (2):

$$PA = ((1 - OOS) \times BMP) + OOS \quad (3)$$

La tasa de incidencia nos ayudar a entender en qué situación de precariedad se encuentra la habilidad de lectura de los niños y niñas del Perú en cuarto grado de primaria, pues nos proporciona un porcentaje de los estudiantes que se encuentran en situación de PA según su condición en las dos dimensiones mencionadas. La incidencia de PA en los diferentes niveles estudiados ha aumentado entre 2016 y 2018. A nivel nacional, este aumento se ha dado a raíz de una mayor cantidad de estudiantes que no obtienen el puntaje mínimo en la ECE; así como en una mayor cantidad de estudiantes que no asisten al cuarto grado de primaria.

GRÁFICO 1.
TASA DE INCIDENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL APRENDIZAJE



Elaboración propia a partir de datos de la ENAHO y ECE de los años 2016 y 2018.

La mayor diferencia entre categorías por nivel de estudio se presenta entre el área urbana y el área rural. Esta diferencia existe a raíz de un aumento de las privaciones en ambas dimensiones que componen a la PA, situación que también ocurre a nivel nacional. En este nivel de estudio también parece presentarse el mayor salto en la incidencia de PA para cada categoría entre el 2016 y 2018; particularmente en el área rural, cuya diferencia está alrededor del 3%. Asimismo, el área rural tiene la mayor tasa de incidencia con un 42.29% de sus estudiantes en situación de PA en el 2018.

Por otro lado, parece que entre hombres y mujeres no ha existido una diferencia significativa en el 2016 o 2018. Sin embargo, para ambas categorías la tasa de incidencia ha aumentado. Si bien tanto la gestión estatal y no estatal tampoco tienen una diferencia tenue entre el 2016 y 2018, la brecha entre ambas es mayor a la existente entre hombres y mujeres. Todos los niveles estudiados parecen haberse visto afectados por un incremento en las carencias de ambas dimensiones que componen a la PA.

3.3. LA INSUFICIENCIA DE LA TASA DE INCIDENCIA

Si bien esta medida nos introduce en la precariedad del aprendizaje en lectura, la tasa de incidencia de la PA no cuenta con las propiedades y axiomas socialmente deseables para explicar esta privación en toda su complejidad (Azevedo, 2020). Esta medida solo nos da indicios de la cantidad de niños que no logra un rendimiento mínimo; sin embargo, no nos dice cuánto les falta a los estudiantes para obtener este logro o qué tan grave están algunos estudiantes con respecto a su nivel de lectura.

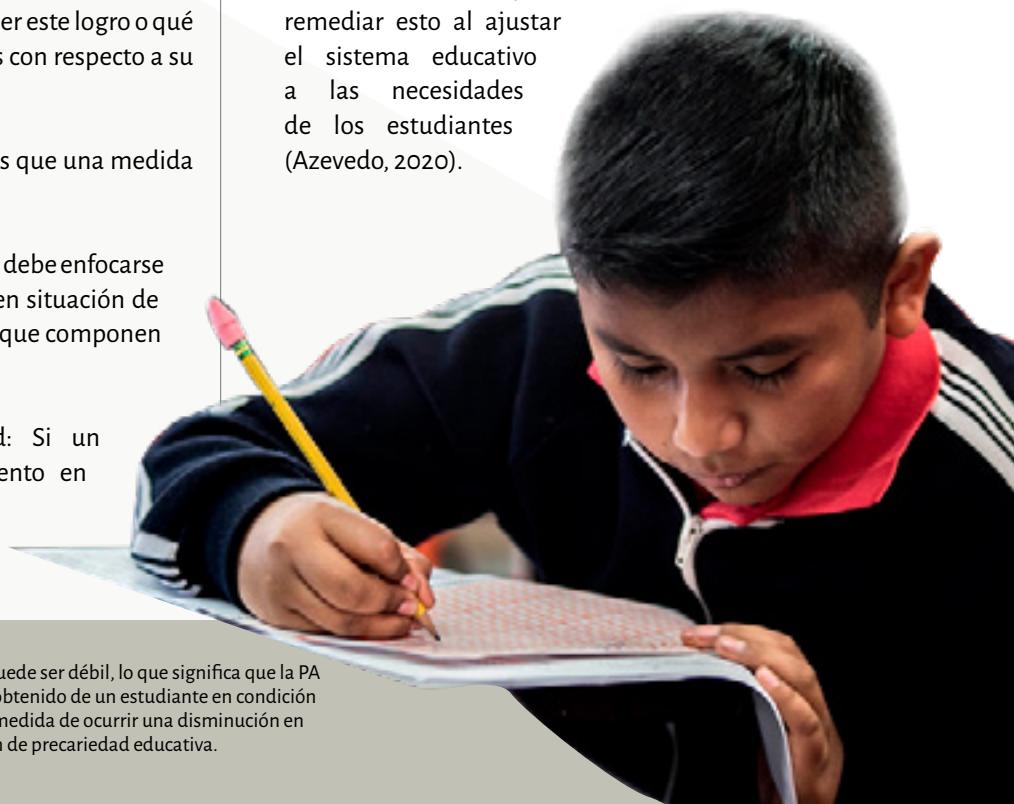
Azevedo (2020) rescata tres axiomas que una medida en educación debe tener:

- a) El axioma de enfoque: La medida debe enfocarse únicamente en los estudiantes en situación de precariedad en las dimensiones que componen la PA.
- b) El axioma de monotonía: Si un estudiante reduce su rendimiento en lectura, la medida debe aumentar su valor².

- c) El axioma de sensibilidad a la monotonía: La medida debe ser más sensible a los cambios de los estudiantes con una mayor precariedad de aprendizaje.

La deseabilidad de que un indicador cumpla con el axioma de monotonía y el axioma de sensibilidad a la monotonía se justifica en la medida que estas características reflejan la naturaleza del aprendizaje. El axioma de monotonía permitirá comparar los resultados educativos con los de otros países en un contexto de crisis mundial en educación (World Bank, 2019); realizar la focalización del financiamiento necesario en los subgrupos con mayor grado de privación (Denny, 2002), y reflejar las dificultades que presenta el sistema educativo al reconocer la presencia de estudiantes que están en peores condiciones dentro de los que no obtienen un rendimiento mínimo necesario (Azevedo, 2020).

Asimismo, un indicador que cumpla con el axioma de sensibilidad a la monotonía permite reconocer al aprendizaje como un proceso acumulativo y progresivo pues considera las condiciones iniciales de los estudiantes (Dunbar et al., 2014). Estas condiciones de privación determinan el grado de aprendizaje que se le puede exigir a los estudiantes (Azevedo, 2020). De esta manera, tomar en cuenta las condiciones iniciales permite evitar los efectos negativos de enseñar a un nivel diferente para las competencias de los estudiantes (Banerjee et al., 2016), especialmente en el caso de las habilidades fundamentales como la lectura. Además, permite remediar esto al ajustar el sistema educativo a las necesidades de los estudiantes (Azevedo, 2020).



² Cabe resaltar el que el axioma de monotonía puede ser débil, lo que significa que la PA no debería caer por una reducción en el puntaje obtenido de un estudiante en condición de PA; o fuerte, que implica un aumento en esta medida de ocurrir una disminución en el rendimiento de un estudiante en esta situación de precariedad educativa.



4. LA BRECHA Y LA SEVERIDAD DE LA POBREZA DEL APRENDIZAJE

En este sentido, utilizaremos la familia de medidas planteadas por Foster, Greer y Thorbecke (1984). Su construcción se basa en el parámetro , interpretado como la aversión a la pobreza. En esta parte se buscará estimar dos de sus medidas: la brecha de pobreza del aprendizaje y su severidad

4.1. MÉTODO FGT

El déficit de pobreza, estimado por Foster, Greer y Thorbecke (1984), no tomará en cuenta a los estudiantes cuyos puntajes sean mayores a la LP, es decir cuando . Por ello, teniendo en cuenta las variables ya mencionadas en la estimación de la tasa de incidencia, se puede calcular como:

$$g_i = z - x_i \quad x_i \leq z$$

El déficit representa la brecha del puntaje de los estudiantes que no logran superar la LP. A partir de este podemos estimar la familia de índices de la privación del aprendizaje como:

$$P_{FGT} = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q \left(\frac{g_i}{z} \right)^\alpha$$

Al dividir al déficit de pobreza entre la LP obtenemos el porcentaje que representa la brecha de aprendizaje del individuo respecto al mínimo puntaje deseable para un estudiante de cuarto de primaria. Es importante resaltar que el valor que tenga la aversión a la pobreza nos indicará un diferente tipo de medida. Por ejemplo,

si es que , obtendremos los mismos resultados encontrados por la tasa de incidencia. Agregando esta dimensión de privación del aprendizaje con la dimensión de escolaridad representada en la ecuación (2) ya mencionada, obtenemos:

$$PA_{FGT(\alpha)} = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q \left(\frac{g_i x I(x_i^o = z^o)}{z} \right)^\alpha$$

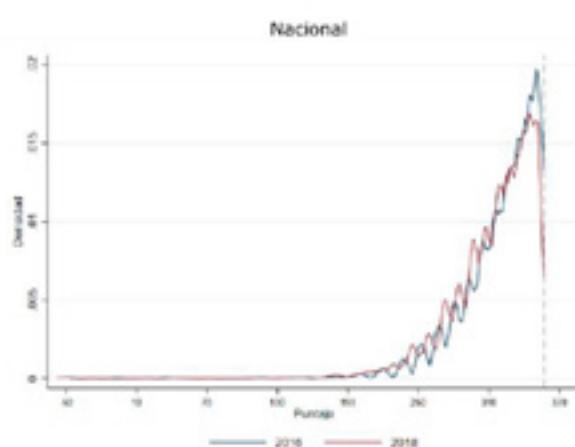
$$\alpha \geq 0$$

Como resalta Azevedo (2020), mientras mayor sea el valor de , mayor será el énfasis que se le dará a aquellos estudiantes que tienen una mayor brecha en la privación del aprendizaje. Asimismo, las diferentes medidas cumplen con las propiedades y axiomas socialmente deseables según este valor: para se cumple el axioma de monotonicidad pues toma en cuenta la variación entre los puntajes obtenidos; para se cumple el axioma de monotonicidad débil, y para , el axioma de monotonicidad fuerte.

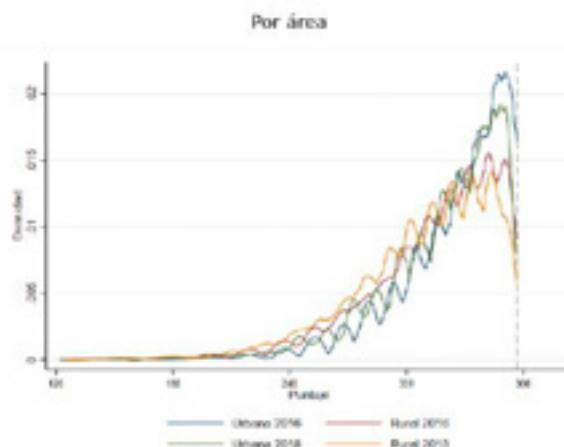
Al dividirlo por la cantidad total de estudiantes “N” y no solo de estudiantes en situación de privación “S” se pierde una interpretación más directa. Por ejemplo, para , se debe entender a como el promedio del porcentaje de la LP que se necesita por cada estudiante de cuarto grado de primaria para que lleguen por lo menos a la LP. Asimismo, para , a como el promedio del porcentaje al cuadrado. A pesar de esto, las medidas son igual de eficientes para comunicar la PA pues aún son sensibles al cambio en los puntajes de los estudiantes; y, particularmente cuando , la medida es más susceptible a la variación de aquellos con mayores brechas en sus puntajes.

GRÁFICO 2.

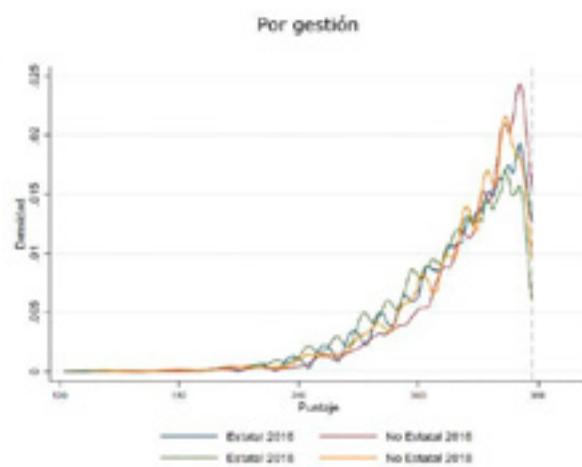
DENSIDAD DE LOS PUNTAJES MENORES A 357 PUNTOS OBTENIDOS POR LOS ESTUDIANTES EN LA PRUEBA ECE EN EL 2016 Y 2018



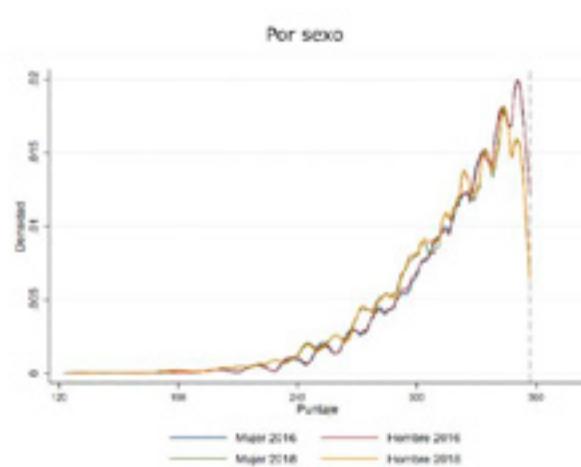
Fuente: ECE 2016,2018. Elaboración propia.



Fuente: ECE 2016,2018. Elaboración propia.



Fuente: ECE 2016,2018. Elaboración propia.



Fuente: ECE 2016,2018. Elaboración propia.

La distribución de los puntajes menores a la LP obtenidos por los estudiantes son una buena primera aproximación de la gravedad de su privación del aprendizaje. Los puntajes cercanos a LP en la prueba ECE tanto para el 2016 como para el 2018. Es decir, existe una cantidad considerable de estudiantes que están en el umbral de la LP que mide la privación del aprendizaje. Sin embargo, es importante notar que existe una cola alargada a la izquierda, lo cual significa que aún existe una cantidad significativa de estudiantes con un rendimiento muy precario en lectura. Asimismo, a nivel nacional, se ha mantenido una densidad considerable de los puntajes cerca de la LP, aunque ha disminuido muy ligeramente en el 2018 y ha existido un ligero aumento en la densidad de los puntajes menores. Esto denota un empeoramiento leve en los aprendizajes de los estudiantes del 2016 al 2018.

Asimismo, podemos examinar la distribución de los puntajes por niveles de estudio. Para todos estos

existe una situación similar a la reflejada a nivel nacional: colas izquierdas alargadas y un gran nivel de concentración cerca de la LP. Entre el área rural y urbana se presentan mayores diferencias pues parece existir una menor cantidad de estudiantes con puntajes cercanos a 357 en el área rural que en el área urbana para el 2016 y 2018. Adicionalmente es importante resaltar que para ambas áreas existe un traslape hacia la izquierda de los puntajes entre esos años, lo cual significa menores rendimientos en la prueba.

La situación es similar si comparamos a la gestión estatal y no estatal, aunque no existe una diferencia tan drástica. Parece existir una distribución muy similar especialmente entre los 350 y 380 puntos para ambos años. El nivel de similitud es mayor en la categoría por sexo; puesto que tanto hombres como mujeres parecen rendir un puntaje similar en cada año. No obstante, existe un traslape ligero hacia puntajes menores de los hombres y mujeres del 2016 al 2018. Es por estas pequeñas diferencias en los puntajes obtenidos entre los años que es necesario tomar

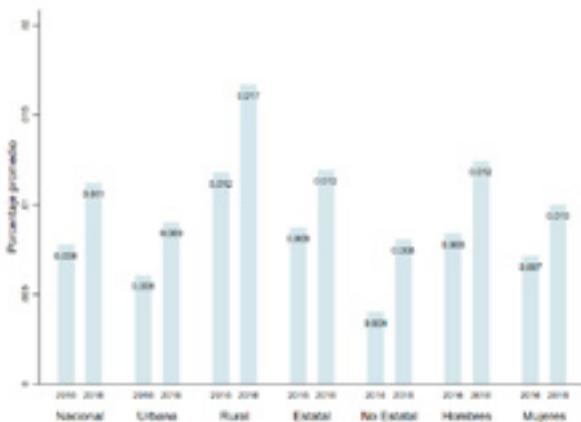
en cuenta más que solo la tasa de incidencia del nivel de aprendizaje: es importante enfocarnos en aquellos que ya se encuentran en esta situación.

4.2. ESTIMACIÓN E INTERPRETACIÓN DE FGT1 (2016-2018)

Con la estimación de se obtiene el promedio del porcentaje de la LP que se necesita por estudiante de cuarto grado de primaria para que lleguen por lo menos a la LP. En todos los niveles de estudio ha aumentado esta cantidad entre el 2016 y 2018. Particularmente, en el área rural se pueden encontrar los mayores valores para ambos años, así como el mayor aumento entre años.

Sin embargo, también es importante notar el gran salto que ocurre en los colegios no estatales, con casi una duplicación en el promedio del porcentaje de la LP que se necesita por cada estudiante de cuarto grado de primaria para obtener un nivel mínimo de rendimiento en lectura. Entre hombre y mujeres, parece que los primeros han aumentado en mayor medida el promedio del porcentaje de la LP que las mujeres, incrementando la brecha que existe entre ambos en el 2018.

GRÁFICO 3.
DÉFICIT DE LA POBREZA DEL APRENDIZAJE POR NIVELES DE ESTUDIO EN EL 2016 Y 2018



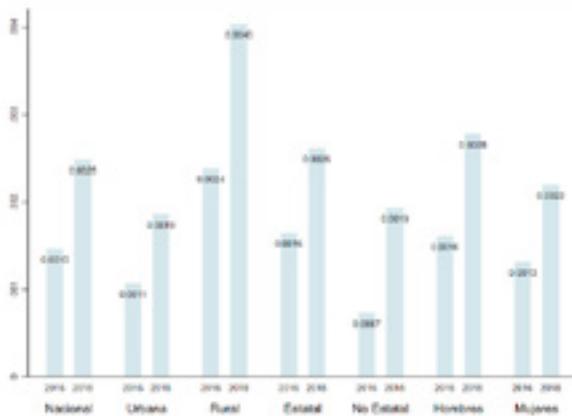
Elaboración propia

4.3. ESTIMACIÓN E INTERPRETACIÓN DE FGT2 (2016-2018)

Asimismo, la estimación de refleja la severidad de la PA. Esta medida nos estima el promedio del porcentaje de la LP al cuadrado que se necesita por cada estudiante de cuarto grado de primaria para que lleguen por lo menos a la LP. Mide la desigualdad de los puntajes obtenidos por estudiantes en condiciones de precariedad educativa, es decir, si existen más estudiantes que necesitan porcentajes de la LP mayores para alcanzar el nivel mínimo eficiente.

El área rural presenta el mayor valor de esta medida para ambos años. Por otro lado, el mayor salto en la severidad de la pobreza entre 2016 y 2018 se da en las escuelas no estatales llegando a sobrepasar en 2018 la severidad de las escuelas estatales en 2016. Adicionalmente, los hombres presentan un mayor salto que las mujeres aun teniendo una mayor severidad en el 2016. De esta manera, se puede ver un aumento en la severidad de la PA en todos los niveles de estudio. Sin embargo, la desigualdad de los puntajes se ha vuelto más crítica especialmente en los estudiantes de zonas rurales y que asistieron a colegios no estatales. Es en estos subgrupos en los cuales se deben enfocar las políticas que busquen reducir la PA.

GRÁFICO 4.
SEVERIDAD DE LA POBREZA DEL APRENDIZAJE POR NIVEL DE ESTUDIO EN 2016 Y 2018



Elaboración propia



5. EL FUTURO DE LA PA LUEGO DE LA COVID-19

Es importante tomar en consideración lo que la pandemia le puede causar a los resultados mencionados. Uno de los resultados de las simulaciones que realizó el Banco Mundial (Azevedo et al., 2020) evidencia que, de los 720 millones de niños en etapa escolar a nivel mundial, 382 millones tienen un aprendizaje deficiente, situación que podría aumentar a 454 millones con la COVID-19. De igual forma, en un escenario post-COVID-19 de no remediación y baja efectividad de mitigación de los efectos del cierre de escuelas, las simulaciones muestran que la pobreza en el aprendizaje aumentaría del 53% al 63% en niños en edad escolar primaria. La mayor parte de este incremento ocurre en países de ingresos medianos bajos y medianos altos, especialmente en Asia oriental y el Pacífico, América Latina y Asia meridional.

Ante el contexto de la pandemia, surge la pregunta de cómo afrontar la educación a distancia, ya que tanto en Perú como en la mayoría de los países de ingresos bajos y medio inferior el acceso a la tecnología fue la limitante principal para afrontar el año escolar. Los retos para pasar a una transformación digital claramente son la virtualización, formación, infraestructura, conectividad, cultura, gestión y educación abierta; mientras que los retos en innovación educativa son los nuevos procesos, productos, servicios, conocimientos e investigación sobre el área (Ramírez, 2020)

En esta línea, este problema se visualizó notablemente en las zonas rurales donde vive la mayoría de la población vulnerable, reflejándose aún más los problemas existentes de la desigualdad e inequidad (Azevedo et al., 2020). Para el caso de Perú, se espera que las precarias condiciones del aprendizaje de este subgrupo de la población empeoren, incrementando las brechas con respecto a los estudiantes de las zonas urbanas. De igual forma, debemos de tener en cuenta que la deserción escolar ha de incrementarse por el contexto de pandemia, por lo que se requieren programas que la controlen o que motiven a los estudiantes a que se reintegren. Según Cueto, Felipe y León (2020), los principales aspectos en los que deberían concentrarse estos programas son:

- i) Identificar a los estudiantes—y sus familias—que estén en riesgo de abandonar los estudios o que ya lo han hecho para focalizar el trabajo con ellos.
- ii) Considerar las aspiraciones educativas de los estudiantes.

iii) Replicar diversos mecanismos de apoyo existentes como becas dirigidas a estudiantes que presentan condiciones de vulnerabilidad.

iv) Considerar que cada estudiante que abandona la escuela presenta una historia única que debe ser comprendida y atendida, para buscar mecanismos flexibles de apoyo.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

El mundo está en una crisis de educación y esto se refleja en los resultados educativos de habilidades esenciales como la lectura. Leer es esencial para los estudiantes pues les permite desarrollarse en la escuela como en su entorno social. La importancia de esta habilidad se ve reflejada en los acuerdos internacionales como el ODS número 4. A pesar de formar parte de este compromiso mundial por una educación de calidad, Perú aún presenta cifras críticas con respecto a la condición del aprendizaje.

Tomando en cuenta las privaciones de aprendizaje y escolaridad, estimamos la tasa de incidencia, la brecha y severidad de la PA. Los resultados nos permiten entender que existe un aumento de la precariedad del aprendizaje en el país, especialmente en el área rural y en los estudiantes que asisten a las escuelas estatales.

Esto debido a que las brechas ya existentes se están acrecentando y la situación de aquellos con una mayor severidad en este problema se está agravando.

Si bien existe un compromiso urgente de toda la sociedad para invertir más y mejor en la educación de las niñas y niños, es necesario que el compromiso parte inicialmente de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) en alianza con maestros, padres de familia y los propios estudiantes para la implementación de estrategias efectivas de mitigación contra la PA y adaptación frente a la nueva normalidad. Un avance se puede lograr mediante el mejoramiento de infraestructura, reforzamiento de las capacidades de los profesores y la incorporación del uso de la tecnología.

Acciones con respecto a la medición de los aprendizajes son necesarias. No es posible visibilizar la PA a mayor profundidad si no se tiene un registro continuo de los niveles de aprendizaje alcanzados por los niños en la etapa final de la primaria. Asimismo, la falta de evaluaciones con estándares internacionales comunes aplicadas a estudiantes peruanos limita la comparación entre países, una acción fundamental para poder compartir estrategias y metodologías para este problema en común.





BIBLIOGRAFÍA

Azevedo, J. P. (2020). Measures and Simulations. *Policy Research Working Paper, October.*

Azevedo, J. P., Hasan, A., Goldemberg, D., Aroob, S., & Koen Geven, I. (2020). Simulating the Potential Impacts of COVID-19 School Closures on Schooling and Learning Outcomes: A Set of Global Estimates. *World Bank Group, June*, 61. <http://www.worldbank.org/prwp.%0Ahttp://pubdocs.worldbank.org/en/798061592482682799/covid-and-education-June17-r6.pdf>

Banerjee, A., Banerji, R., Berry, J., Duflo, E., Kannan, H., Mukherji, S., Shotland, M., & Walton, M. (2016). Mainstreaming an effective intervention: Evidence from randomized evaluations of “Teaching at the right level” in India. <http://www.nber.org/papers/w22746>

Becker, G. S. (1962). Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis. *Journal of Political Economy*, 70(5, Part 2), 9–49. <https://doi.org/10.1086/258724>

Cueto, S., Felipe, C., & León, J. (2020). Predictores de la deserción escolar en el Perú. *Análisis & Propuestas*, 52, 1–4. <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/GRADEap52.pdf>

Denny, K. (2002). New methods for comparing literacy across populations: Insights from the measurement of poverty. *Journal of the Royal Statistical Society. Series A: Statistics in Society*, 165(3), 481–493. <https://doi.org/10.1111/1467-985X.00249>

Dunbar, S., Rickels, H., & Welch, C. (2014). Measuring growth with the Iowa Assessments.

Foster, J., Greer, J., & Thorbeck, E. (1984). A Class of Decomposable Poverty Measures. *Econometrica*, 52(3), 761–766. <http://links.jstor.org/sici?si-ci=0012-9682%28198405%2952%3A3%3C761%3AACO-DPM%3E2.0.CO%3B2-O>

INEI. (2020). *Condiciones de vida en el Perú.*

Instituto Nacional de Estadística e Informática - PCM. (s/f.). *Instituto Nacional de Estadística e Informática. PERÚ - Encuesta Nacional de Hogares Sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2010.* https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/197/study-description

Ministerio de Educación. (2019). *¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes ?*

Oficina de la Medición de la Calidad de los Aprendizajes. (s/f.). Ministerio de Educación. Evaluación Censal de Estudiantes 2019. <http://umc.minedu.gob.pe/ece2019/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s/f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Objetivo 4: Educación de Calidad. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>

Ramírez, M.-S. (2020). Transformación digital e innovación educativa en Latinoamérica en el marco del COVID-19. *Campus Virtuales*, 9(2), 123–139.

World Bank. (2019). Ending Poverty Learning: What Will It Take? In *World Bank*. <https://doi.org/10.1089/pho.2018.4550>

Entre la espada y la pared: *Reflexiones y críticas sobre el Desarrollo Sostenible¹*





Qué importa la muerte de un árbol
-El Lorax (2012)

RESUMEN

Este paper pretende cuestionar la dominancia del discurso del Desarrollo Sostenible (DS) en el movimiento ambientalista, y dar un panorama integral de las diferentes perspectivas e ideas de este movimiento, haciendo énfasis en aquellas que propongan soluciones para la realidad peruana. Para lograr ese objetivo, primero examinamos las evidencias a favor y en contra del Desarrollo Sostenible, tanto a nivel global como nacional, como idea guía de los esfuerzos globales para detener la degradación ambiental. Luego, se abordarán las otras perspectivas que conviven bajo el paraguas del movimiento ambientalista, tanto aquellas que prosperan el mundo “desarrollado”, como aquellas que se originaron en el mundo “subdesarrollado”. Finalmente, se examinarán experiencias de estos movimientos en Latinoamérica.

Palabras clave: Desarrollo Sostenible, Acuerdo de París, Protocolo Kyoto, Decrecimiento, Post-extractivismo

1 Por María Alejandra Ramos y Héctor André Lama, estudiantes de Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Este artículo fue escrito para el Boletín nro 7 de la Revista Económica. Contacto al correo mariramos1405@gmail.com



LA SOLUCIÓN PERFECTA

Los desastres naturales ocasionados por la acción humana ya no son ocurrencias esporádicas, sino la regla. El número de desastres naturales instigados por el cambio climático se ha triplicado en los últimos 30 años, ocasionando que cada año 20 millones de personas se vean forzadas a dejar sus hogares. En el 2020, presenciamos las grandes pérdidas de flora y fauna que se sufrieron a razón de los incendios en Brasil y Australia. Y hoy, aún vivimos una crisis sanitaria global que sigue cobrando vidas en magnitudes nunca antes vistas. La Covid-19, más allá de la anecdótica historia de su origen, es probablemente el resultado nefasto de la interacción sin precedentes entre dos especies. La venta de animales salvajes para el consumo humano en China, puede explicarse en la siempre constante ambición humana por obtener provecho económico de todo ecosistema inutilizado, actitud que ignora la sensibilidad de ecosistemas enteros a las disruptivas humanas.

Lo cierto es que la acción productiva humana siempre ha tenido consecuencias negativas, no siempre contempladas, en el bienestar del ecosistema y de los humanos (Comisión del Medioambiente y Desarrollo, 1978). Así como ha sido el promotor de la tecnología que usamos diariamente, y la razón por la cual nuestra expectativa de vida es más alta que nunca, también es la razón detrás de la severa degradación ambiental, y la absoluta pobreza en la que viven poblaciones enteras excluidas del progreso general. Incluir al ecosistema y al bienestar de los más desventajados fue la motivación para que en 1987, la Organización de las Naciones Unidas llamara a la comisión global para el Ambiente y el Desarrollo a crear una agenda global para el cambio, que recibió de nombre *Our Common Future*.

Así es como el concepto moderno de Desarrollo Sostenible nació. Inicialmente definido como aquel desarrollo que garantiza la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas" (CMD, 1978), esta idea prometía una reconciliación entre el avance económico y el progreso, y el medioambiente del cual los humanos somos parte (Emas, 2015).

La idea de que la economía puede ser complementaria a la protección ambiental no era nueva, incluso a finales del siglo XX. Economistas tales como Pigou (1920), Coase (1960) y Croker (1960) ya habían teorizado sobre la posibilidad de que políticas de protección ambiental también promovieran ganancias e innovación (Emas, 2015). Esto era conveniente tanto para el sector público, cuyo interés es generar crecimiento económico para lograr bienestar social, como para el sector privado, quienes encontraron estas propuestas amigables con sus intereses económicos (Cooper y Vargas, 2004).

Contando con el apoyo de los estados y los grupos de poder económico, cuando la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC en sus siglas en Inglés) hizo el llamado a tomar acción, lo hizo bajo la condición que estas fueran costo-efectivas para "asegurar beneficios globales al costo más bajo posible" (Naciones Unidas, 1994). Poco después, el Panel Internacional para el Cambio Climático declaraba que, para un tratado global, un sistema de [permisos de emisión] comerciables es potencialmente el único arreglo donde un acordado número de emisiones es conseguido con certeza" (IPPC, 1995).

LA ESTRELLA DEL PROGRAMA INTERNACIONAL: LOS MERCADOS DE CARBONO

Los esfuerzos modernos por mitigar el cambio climático se centran en la reducción de los gases de efecto invernadero (GEI), de los cuales el más abundante es el carbono. Esto se debe a que casi el 90% de la producción mundial actual depende de una u otra forma en la quema de combustibles fósiles, la cual libera GEI. Desde la época preindustrial hemos pasado de tener 280 a 450 partes por millón (ppm) en el 2019, lo cual equivale a un aumento de temperatura de 1 grado celsius. El objetivo trazado por el último esfuerzo más importante contra el cambio climático, el Acuerdo de París (AP), es que el aumento de temperatura sea no mayor de 0.5 grados. La herramienta principal para alcanzar este objetivo son los mercados de carbono.

Prueba de esto es el reporte de respaldo del Banco Mundial, publicado en el 2018, donde se señala el "éxito" de los mercados de carbón en el contexto del Protocolo Kyoto (PK), propuesto en 1997, y se resalta la importancia vital del uso de estos mercados para el más reciente AP.

Entonces, si en las dos acciones más importantes del UNFCCC (AP y PK) los mercados de carbono han tenido una participación central, ¿qué méritos ha logrado la implementación de estos mercados?, y ¿han logrado reducir las emisiones de GEI?

Lamentablemente, los mercados de carbono implementados bajo el esquema del AP son aún inexistentes. Esto se debe a que originalmente, el AP contempla de manera bastante laxa el uso de ITMOs (Resultados de Mitigación Internationalmente Transferidas en español) -solo mencionando su centralidad como mecanismo de acción colaborativa entre países y sus diferentes objetivos-. Por lo tanto, los últimos 5 años de la existencia del AP, los países miembros han discutido y debatido la robustez de la regulación y el esquema bajo el cual deben funcionar estos mercados.



A pesar de no tener evidencia sobre las experiencias del mercado de carbono en el marco del AP, sí podemos analizar los méritos de los mercados en otros contextos. Quizá el más cercano es el PK, cuya única diferencia con el AP es el número de países miembros, el cual fue significativamente menor -solo 40 países, a diferencia de los 190 que logró el AP-. Varias fuentes (Maanoun, 2019 ; Mazzanti y Musolesi, 2009; Iwata y Okada, 2011 ; Aichele y Felbermayr, 2012) testean y ratifican que el PK redujo las emisiones GEI de los países miembros. Las estimaciones para cada estudio varían en un intervalo que va desde 7% hasta 11%. En ese sentido, es seguro decir que los resultados del PK superan por un gran margen el objetivo inicial propuesto de 5% (Circular Ecology, 2005)

Sin embargo, también habría que considerar algunas críticas a las estimaciones. En Helm (2012), se atribuye mucho de los resultados positivos del PK a procesos históricos que terminaron produciendo un efecto de "aire caliente", es decir una sobre-estimación de la reducción ocasionada por la omisión de reducciones no ocasionadas por el protocolo. Algunos de estos procesos son: la disminución de la producción de carbono en Gran Bretaña que se inició en 1990 (15 años antes de la implementación del protocolo), la crisis económica producida en los satélites de la Unión Soviética debido a la caída de esta, y finalmente, la crisis financiera del 2008. Sin embargo, cabe resaltar que durante el proceso de creación de este paper, no se ha encontrado ningún artículo oficial que testee el efecto de estos sucesos en la reducción de emisiones. En Circular Ecology (2015), una página web, se estima que la verdadera cifra de reducción de emisiones es de 2.5%, muy por debajo del objetivo del protocolo.

Otras fuentes, critican la "calidad" de la reducción de emisiones. Estas se describirán a continuación a partir de los tres mecanismos contemplados dentro del protocolo, y los cuales son explicados en la Figura 1. Según Pearson (2005), los proyectos incluidos dentro del Mecanismo de Desarrollo Limpio no promueven la inversión en nueva tecnología ni desarrollo sostenible para la población del país no miembro -como está contemplado en el protocolo-, sino que son inversiones en proyectos ya existentes. Sobre el mecanismo Implementación Colaborativa, el Instituto de Ambiente de Stockholm (2015) encuentra que de una muestra de 60 proyectos, el 73% no cumplían los requisitos para calificar como vendedores de Unidades de Reducción de Emisiones. Esto puede verse corroborado por Bloomberg (2013), cuando publicaron una noticia acerca de una gran salida de capitales de proyectos que financiaban tecnologías de energía limpia a proyectos que dependen de la quema de combustibles fósiles.

FIGURA 1:
MECANISMOS OBSERVADOS POR EL PROTOCOLO DE KYOTO

Mecanismos observados por el Protocolo de Kyoto

Implementación Colaborativa (JI)

Permite que países miembro adquieran ERUs (unidades de reducción de emisiones) emitidas en proyectos de reducción de emisiones de otros países miembros.

Comercio de Emisiones (ET)

En base a un número pre-determinado de emisiones y repartido en la forma de AAUs (unidades de cantidad asignada), cada país podrá comerciar AAUs excedentes a países que requieren más.

Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM)

Se basa en la venta de reducciones de emisión de países en desarrollo que no son parte del protocolo, a países que sí son parte del protocolo con el fin que cumplan su objetivo.

Elaboración Propia





EL ACUERDO DE PARÍS: ¿UNA NUEVA ESPERANZA?

Incluso dejando estas críticas de lado, un hecho que no se puede ignorar es la deficiencia política del protocolo para conseguir países que lo ratifiquen. En particular, Estados Unidos, cuya participación en la emisión histórica -es decir acumulada- de GEI es 25% (Ritchie, 2019). Aún así, en 2001, el entonces presidente George W. Bush, declaraba que "el Protocolo de Kyoto afectaría la economía de forma negativa" (Beggin, 2017).

Desde entonces, no mucho ha cambiado en el terreno del esfuerzo por reducir la degradación ambiental. El logro más importante en los últimos años es el Acuerdo de París, donde, en el 2015, 196 países acordaron mantener el aumento de la temperatura por debajo de los 2 grados centígrados durante este siglo. La base práctica de este compromiso son las -nuevas- Contribuciones Previstas Determinadas a Nivel Nacional (o NDCs en sus siglas en Inglés) que son metas voluntarias de cada país miembro no legalmente vinculantes. El Acuerdo funciona a través de ciclos de 5 años, lo que le confiere especial importancia al año 2020, cuando el Acuerdo entrará en vigor.

A pesar de no ser legalmente vinculante, algunos papers como el de Liu, Mckibbin et al. (2019), y Torstad (2020) argumentan que el AP no solo es capaz de superar los problemas de participación, ambición y conformidad, pero también que las actuales propuestas de las NCDs "tienen significativas implicaciones para el objetivo propuesto. Sin embargo, en una conferencia realizada a inicios del 2020, Ovais Sarmad, secretario ejecutivo adjunto de la UNFCCC, declaraba que los países necesitaban demostrar mucha más ambición" ya que los esfuerzos prometidos nos posicionan en el camino de un aumento de 4 grados celsius, el doble de lo esperado.

La literatura que cree que los esfuerzos propuestos hasta ahora no son suficientes es extensa. En Raiser, Kornek et al. (2020) se hace una extensa revisión de la literatura acerca de las experiencias sobre la implementación de los NDCs, es decir, se usan documentos redactados por los mismos miembros del AP. Los autores llegan a la conclusión que la mayor parte de fuentes consultadas reportan compromisos que están lejos de alcanzar con suficiente ambición las metas propuestas por el AP. Esto se ve respaldado por el reporte *The Truth behind the Climate Pledges* (Watson y otros, 2019) que analiza los 185 NDCs presentados durante el Acuerdo, de los cuales, 27 necesitan entre 50-90% de financiamiento para poder alcanzar sus objetivos, todos ellos países en desarrollo. Esto es problemático porque genera dependencia entre países, la cual amplifica el efecto producto de las decisiones que tomen las naciones, ya sea para bien o para mal.

La carencia de la iniciativa política es un problema bastante documentado en la literatura existente sobre esfuerzos internacionales por detener la degradación ambiental. Torstad y Saelen (2018) explican que esto se debe a que los diplomáticos -usualmente los actores principales de los esfuerzos internacionales por detener la degradación ambiental- se conducen bajo la lógica de la "prudencia racional", que promueve acciones cautelosas sobre los esfuerzos de los otros países, en vez de criterios auto-propuestos. En un artículo de Tirole y Beccherle (2019) se discuten los efectos colaterales negativos de seguir posponiendo acuerdos legalmente vinculantes, advirtiendo que esto puede llegar a generar incentivos perversos para contaminar incluso más. Tirole escribe: Un acuerdo pospuesto puede ser incluso peor que no tener ningún acuerdo (2019).

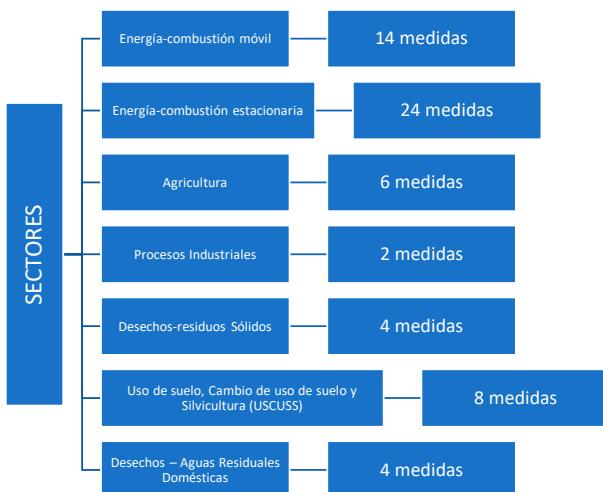
Hasta el momento, hemos analizado diversa evidencia sobre el caso del uso de los mercados de carbono como principal herramienta para alcanzar los objetivos de DS. Pero, ¿cómo se traduce esto a la realidad peruana?; ¿cuáles son los esfuerzos existentes?, y quizás más importante aún, ¿estamos teniendo éxito en reducir nuestras emisiones de GEI?

EVIDENCIAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PERÚ

Como todos los países que ratificaron el AP, Perú presentó su propuesta de Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) en Julio del 2016. Cabe resaltar que la fecha de implementación de la NDC peruana se inicia en el 2021 (Ráez-Luna, 2019), por lo que el éxito de estas medidas aún está por verse. Sin embargo, podemos analizar las propuestas y esfuerzos realizados hasta ahora por la Comisión Multisectorial - encargada de proponer la NDC- y el Grupo de Trabajo multisectorial -encargado de generar la información técnica para orientar la implementación de la NDC" (Ráez-Luna, 2019)-.

En primer lugar, el objetivo global de la NDC peruana es reducir en 30%² las emisiones de GEI, para la cual se considera una implementación de 62 acciones de mitigación divididas en 7 sectores (ver figura 2). Asimismo, se propuso en materia de adaptación, 5 metas para el sector agua, agricultura, pesca, bosques y salud.

FIGURA 2:
MEDIDAS POR SECTOR PROPUESTAS EN EL NDC PERUANO
(2016)



Elaboración Propia

Podemos mencionar algunos logros acumulados a la fecha en la mitigación de, y adaptación a, la degradación ambiental y el cambio climático. Por ejemplo, medidas de fomento del uso de gas natural (Chavez y otros, 2018) han conseguido reducir las emisiones de CO₂ y dirigir el crecimiento económico a uno más limpio y más costo-efectivo. Una nota periodística (Gestión, 2018) afirma que entre el 2007 y el 2018, se evitó la emisión de 50 millones de toneladas de GEI, la mayor parte en el sector de energía eléctrica.

Otro logro a la fecha, quizás menos significativo, es la introducción de herramientas de seguimiento, como el portal RENAMI, que pretende mantener un registro de las iniciativas que contribuyan a la reducción de



emisión de GEI, o la web INFOCARBONO, la cual cuenta con información de los Inventarios Nacionales de GEI (Gobierno del Perú, 2020). Adicionalmente, existen iniciativas en el sector pesquero, como la realización de estudios de impacto del cambio climático en la pesquería peruana y talleres piloto para la formación de buenas prácticas en el rubro de pesquería artesanal (Zavalay otros, 2019). Finalmente, está la continuación del Programa Nacional de Conservación de Bosques (Ráez-Luna, 2019).

Por otro lado, la bibliografía que critica los esfuerzos actuales es extensa. En primer lugar, es importante resaltar la aproximación del Perú a la reducción de emisión de GEI. Existen dos formas en cómo un país puede comprometerse a la reducción de emisiones. Una de ellas es la reducción absoluta con respecto a las emisiones anteriores, opción recomendada para países desarrollados con capacidad para soportar los gastos de una transición sostenible. La otra opción es la reducción "relativa a las emisiones proyectadas en el futuro si no se hiciera nada" -comúnmente denominada reducción BAU- (Ráez-Luna, 2019), opción recomendada a países considerados "en desarrollo". Perú se comprometió, a una reducción del 30% -ahora 40%- en sus emisiones GEI bajo el método BAU.

Esta diferencia de obligaciones entre países recibe el nombre de Principio de Igualdad según la UNFCCC, y se justifica en la responsabilidad común pero diferenciada que tiene cada país con la degradación ambiental. En efecto, la contribución de los países desarrollados al cambio climático es mucho mayor que el de los países denominados subdesarrollados; por lo tanto, el principio también dicta que parte de la transición hacia la sostenibilidad de los países "en desarrollo" deberá ser financiada por los países "desarrollados" (UNFCCC, 2009).

² A partir del 12 de diciembre del 2020, el gobierno ha actualizado este objetivo a 40%.



Empero, lo que en papel parece apropiado y justo puede no ser traducible a la realidad. De acuerdo a Ráez-Luna (2019), que Perú haya propuesto una reducción de emisión de GEI bajo el método BAU socava el nivel de compromiso del NDC. En lugar de transmitir un sentido de urgencia acerca de la importancia de generar cambios estructurales en las dinámicas de la sociedad, se priorizan reformas lentes y poco significativas. De hecho, las acciones prometidas por el Perú suman una reducción de GEI emitidos de 23%, 7% debajo de la meta nacional (Ráez-Luna, 2019).

Esta falta de fuerza de las acciones también se traduce en carencias y problemas en la NDC peruana, que ya cuenta con casi 5 años de estudio y planeamiento. O'Diana (2019) señala que si bien existe una ley (Ley N° 30754) que contempla la NDC como un instrumento de gestión ambiental, las medidas propuestas por el Grupo de Trabajo Multisectorial no son legalmente vinculantes. Además, se ha elegido obviar plazos, responsables y en especial, presupuesto determinado para llevar a cabo estas medidas (O'Diana, 2019).

A nivel sectorial, un informe de Ráez-Luna (2019), critica la superficialidad de las medidas del sector desechos, pues estas se centran en el manejo de los residuos existentes, y no en el análisis y corrección de los patrones de producción y consumo actuales, un elemento indispensable para asegurar una transición definitiva y no una solución de corto-plazo. En cuanto a las reformas en transporte propuestas, escribe: “El conjunto de medidas previstas en esta categoría no permite discernir una visión integral de las complejidades del tema” (Ráez-Luna, 2019). Adicionalmente, un estudio de la Sociedad Peruana de Ecodesarrollo encuentra que las medidas para el sector USCUS no muestran iniciativa para reducir la deforestación ocasionada por las cadenas productivas. Finalmente, un informe del Ministerio de Ambiente (2017) observa que aún no contamos con

un Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático aprobado, ni con un sistema de monitoreo y evaluación correspondiente.

Teniendo en cuenta las evidencias anteriormente expuestas, concluimos que las facilidades que se le permite a los países subdesarrollados”, lejos de promover una transición libre hacia la sostenibilidad, como se pretende, promueven que el medioambiente caiga cada vez más bajo en la lista de prioridades de la agenda nacional. Poco después de la ratificación del AP, en Perú se ponía en funcionamiento la Ley 30230 durante el gobierno del expresidente Ollanta Humana. Esta ley niega el derecho de la posesión de las comunidades indígenas sobre las tierras en las que viven y “debilita las facultades del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) para vigilar el daño ambiental de las empresas mineras y petroleras” (Wayka, 2020).

Más recientemente, en el 2020 el congreso aprobó una norma que amplía el plazo de titulación para ocupaciones informales. Sin embargo, esto ha impactado negativamente en la zona de las Lomas de Lima, un importante espacio natural que actúa como “pulmón verde” para la ciudad, pues permite el tráfico y ocupación de estos terrenos.

Existe, entonces, más que suficiente evidencia para afirmar que los esfuerzos, globales y nacionales, no nos garantizan en lo absoluto una solución al problema de la degradación ambiental. En el caso global, el uso de herramientas de mercado como solución tiene resultados mixtos, en el mejor de los casos. Por otro lado, los estándares esperados de los países como Perú no están teniendo los efectos deseados. Seguimos en la senda de la destrucción asegurada. El Desarrollo Sostenible, por muy atractiva que sea, ha probado no ser la solución que necesitamos.

LA ILUSIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Ya en 1950, Polanyi había identificado tres contradicciones del sistema económico moderno: lo ecológico, lo social y lo financiero. Siguiendo esa línea, Fraser (2014) argumenta que hacer de la labor, la tierra y el dinero *commodities* es contradictorio y ocasionará daño a la sociedad y a los ecosistemas. De acuerdo con la autora, este es el resultado de una “sociedad donde las instituciones sociales se ven supeditadas a las relaciones económicas” (Fraser, 2014) en la que será lógico que cualquier problema sea resuelto a través de la expansión de la lógica de mercado.

Esto es lo que ha sucedido desde 1978, año que marca el inicio de la búsqueda del siempre elusivo Desarrollo Sostenible. La idea de que el ambiente debe estar supeditado a las reglas de mercado es contraproducente porque en primer lugar, los mecanismos que sugiere no tienen resultados positivos concluyentes, y en segundo lugar, porque generan incentivos perversos. El simple hecho de “capitalizar” el medioambiente, supone que se pueden obtener ganancias de él cuando se utiliza para algún fin productivo. Entonces, toda intención por conservar un ecosistema dependerá de su productividad para los tenedores de capitales. Es decir, el ecosistema estará a su servicio, y no al de la población general.

Hasta este punto, nos hemos centrado en examinar las implicancias y evidencias que han dejado 40 años de un modelo que ha probado no poder cumplir con sus promesas. Pero, una vez dejada atrás la ilusión del Desarrollo Sostenible, ¿cuáles son nuestras opciones?

POSTURAS CRÍTICAS DESDE EL SUR GLOBAL AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Estas posturas alternativas al desarrollo sostenible, el GND y el Decrecimiento, han sido las más importantes en los debates del mundo desarrollado sobre el cambio climático, e incluso como una postura crítica a la racionalidad económica. Sin embargo, desde el Sur Global (como las regiones de Latinoamérica, África, Asia y Oceanía) se han venido gestando reflexiones críticas a esta noción de crecimiento, y más aún, de la modernidad (Escobar, 2005). Estas críticas se han venido dando desde la academia como en movilizaciones sociales en sus respectivos países y provienen desde una crítica que cuestiona la imposición simbólica desde el Norte Global (por ejemplo, EE.UU. y Europa) a estos otros, como países

del “Tercer mundo” a los que había que civilizar o enseñar, producto de las intervenciones colonizantes dadas en el mundo hasta el S. XX (ibid.).

Tomando de base los avances académicos de la Teoría de la Dependencia (que señala que los países del Tercer mundo están en una categoría de subordinación económica, política y social frente a los países desarrollados), Escobar (1992) señala la importancia de estas movilizaciones sociales y señala que son parte de una reacción frente a un intento de sumisión simbólica y fáctica no sólo entre países sino dentro de un propio país. Esto se da desde las instituciones herederas de los períodos de colonización, las cuales buscan generar desarrollo o “modernidad” a costa del modo de vida de poblaciones pobres o que han sido históricamente vulneradas como las comunidades indígenas. Escobar señala la importancia de esta narrativa crítica para generar sociedades más justas y mejor calidad de vida frente a la idea de desarrollo hegemónico. Este concepto es nombrado “Post-Desarrollo”.



Ahora bien, desde Latinoamérica, la postura de Post-Desarrollo más dominante es la del Buen Vivir, la cual engloba a las perspectivas sobre diversidad cultural, plurinacionalidad y respeto por el medio ambiente tomando en cuenta los saberes ancestrales heredados por las comunidades indígenas en la región. El Buen Vivir, si bien es una corriente que engloba diferentes posturas sobre el respeto a la vida y al medio ambiente, ha servido de base y punto común entre diversas comunidades campesinas e indígenas en la región (Villalba, 2013). Uno de los encuentros más importantes de esta índole en la región ha sido la Cumbre de los Pueblos, la cual ha mantenido una postura crítica frente a los acuerdos medioambientales dados por la UNFCCC (como el PK y el AP) en Latinoamérica (Azpiroz, 2018).

EXPERIENCIAS DEL BUEN VIVIR Y POST-EXTRACTIVISMOS

Las experiencias más importantes donde se ha buscado implementar las políticas basadas en el Buen Vivir han sido Bolivia y Ecuador, países donde se incluye este concepto dentro de sus constituciones, y donde existen movimientos campesinos e indígenas organizados con presencia en las instituciones políticas de sus países. Si bien una de las ideas base de esta postura es promover un gobierno más bio-centrado y menos dependiente de las lógicas de mercado, este movimiento ha encontrado oposición desde el sector público y privado. Villalba y

Etxano (2017) explican esta oposición a través de un concepto llamado “Neo-Extractivismo”, el cual se refiere a la importancia que tienen para las políticas de Estado en Latinoamérica las inversiones de industrias extractivas en la región como también de la industrialización en el uso de los recursos naturales.

Esta dependencia a estos tipos de industrias se debe a una herencia de la estructura económica colonial de exportación de recursos naturales, sobre todo de recursos mineros, que ha perdurado hasta nuestros días y que se han venido intensificando en los últimos años debido al alza del precio internacional de los minerales producto del proceso acelerado de industrialización china (Acosta, 2016). Si bien esto ha podido traer flujos económicos importantes para estos países, en muchos casos ha sido a costa de contaminación ambiental y de un empobrecimiento de la calidad vida de los grupos humanos cercanos a las industrias extractivas.

La presencia de las industrias extractivas termina por reproducir las lógicas económicas y sociales que la narrativa del Buen Vivir como plan de gobierno trata de desaparecer. Estas lógicas se reproducen como la subordinación del plano ambiental al económico, el de sometimiento a las comunidades que se movilicen por el daño a su calidad de vida y al del medio ambiente (Villalba y Etxano, 2017). Otro efecto negativo de las industrias extractivas es el poco eslabonamiento que genera con la economía, haciendo posible (de no regularse) un aumento de la desigualdad en el país (Acosta, 2016).

Una transición necesaria que complemente lo aplicado en el Buen Vivir es el decrecimiento de los sectores extractivos, generando una transición a una economía Post-Extractivista. Esta transición se basa en reducir la extracción y uso de combustibles fósiles como también de los recursos mineros (Bonilla, 2018). En este sentido, generar una reducción de estos sectores por apostar, a través de la inversión pública, en diversificar la economía y reducir la dependencia a este sector.

El Post-Extractivismo también es importante para generar un gobierno más bio-centrado de los recursos naturales como también tomar en cuenta la importancia de la preservación y cuidado de estos en la calidad de vida de las personas (Gudynas, 2009). Es importante notar la complementariedad del Buen Vivir con el Post-Extractivismo como un medio para lograr que los países de Latinoamérica logren mayor justicia social y ambiental.

En Perú, analizando las movilizaciones socioambientales de las últimas décadas podemos notar la crítica al discurso de modernidad explicada por Escobar (2005). En los 143 conflictos activos según la Defensoría del Pueblo (2020),

podemos observar la lucha entre el gobierno central (como el ente moderno), en busca de garantizar la inversión de las empresas extractivas internacionales en el territorio, y la de campesinos e indígenas (el ente que necesita ser sometido o civilizado) en la defensa del medioambiente y en detener a la vulneración y contaminación de los bienes comunes. Los 3 casos más emblemáticos son los conflictos en Bagua, en Conga y en Tía María.

Una transición al Post-Extractivismo en Perú, si se dieran las circunstancias políticas y sociales, encontraría como principal obstáculo la dependencia fiscal del gobierno central a las empresas extractivas. Es por esto que para lograr esta transición habría que generar una reforma fiscal que logre “la recaudación estructural del país y, de esta forma, los recursos fiscales dejen de estar a expensas de los vaivenes de la situación internacional; y, específicamente, de la cotización internacional de los minerales” (Francke y Sotelo, 2011).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Quizá este análisis exhaustivo de los esfuerzos globales y nacionales por construir un futuro sostenible dejen más preguntas que respuestas. Y eso puede ser aterrador. Aún así, lo cierto es que la actual degradación ambiental ya impacta negativamente en el bienestar de las personas, y a medida que avance el tiempo será peor. Estos 40 años de Desarrollo Sostenible han probado ser tan útiles como una bandita tratando de cubrir una hemorragia fatal. Es hora de abandonar la narrativa del Desarrollo Sostenible, aunque ello signifique un retroceso de la lógica de mercado que actualmente impera en el terreno medioambiental.

Por otro lado, incluso habiendo rescatado las diferentes posturas que se oponen al Desarrollo Sostenible, varias preguntas afloran. ¿Es posible tal nivel de compromiso político con las ideas post-desarrollo? y ¿es posible lograr bienestar social sin recaer en el discurso del crecimiento económico? La compleja y difícil realidad que afrontan los países “en desarrollo” no permiten dilucidar una respuesta clara.

Pero quizás sí podemos distinguir la senda correcta encontrando puntos en común entre las diferentes posturas y perspectivas que hemos analizado a través de este texto. En efecto, ¿qué hace falta para materializar políticas finalmente sostenibles? Para crear un mundo sostenible, hace falta una solución sostenible. En otras palabras, la solución debe implicar un cambio genuino en nuestra escala de valores, de manera que nuestras opiniones se conviertan en activismo y este activismo, en acciones. Entonces, ¿cuánto vale la muerte de un árbol para ti?

BIBLIOGRAFÍA

- 2020 “A Critical Year for Addressing Climate Change”- Ovais Sarmad. (23 de Enero del 2020).** Recuperado el 27 de Diciembre del 2020, de <https://unfccc.int/news/2020-a-critical-year-for-addressing-climate-change-ovais-sarmad>
- Acosta, A. (2016).** Post-Growth and Post-Extractivism: Two Sides of the Same Cultural Transformation. *Alternautas*, 3(1), 50-71. <http://www.alternautas.net/blog/2016/4/6/post-growth-and-post-extractivism-two-sides-of-the-same-cultural-transformation>
- Agencia EFE. (2018, 5 junio).** Uso de gas natural en Lima evita emisiones de CO2 en 50 millones de toneladas. Recuperado de <https://gestion.pe/tendencias/gas-natural-lima-evita-emisiones-co2-50-millones-toneladas-235250-noticia?ref=gesr>
- Aichele, R., y Felbermayr, G. (2013).** The Effect of the Kyoto Protocol on Carbon Emissions. *Journal of Policy Analysis and Management*, 32(4), 731–757. <https://doi.org/10.1002/pam.21720>
- Azpíroz Manero, M. L. (2018).** Actores sociales en la Cumbre del Clima de París: el mensaje de pueblos indígenas, grupos religiosos, mujeres y jóvenes. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63(233), 221-254. <https://doi.org/10.22201/fcps.2448492xe.2018.233.59458>
- Beccherle, J., y Tirole, J. (2011).** Regional initiatives and the cost of delaying binding climate change agreements. *Journal of Public Economics*, 95(11–12), 1339–1348. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2011.04.007>
- Beggin, R. (2 de Junio del 2017).** The last time a US president dumped a global climate deal. *ABC News*. Recuperado de <https://abcnews.go.com>
- Bonilla Maldonado, D. (2018).** El constitucionalismo radical ambiental y la diversidad cultural en América Latina. Los derechos de la naturaleza y el buen vivir en Ecuador y Bolivia. *Revista Derecho del Estado*, 42, 3-23. <https://doi.org/10.18601/01229893.n42.01>
- Calel, R. (2013).** Carbon markets: a historical overview. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, 4(2), 107–119. <https://doi.org/10.1002/wcc.208>
- Campbell, M., y Nicholson, C. (7 de Marzo del 2013).** Investors Embrace Climate Change, Chase Hotter Profits. *Bloomberg*. Recuperado de <https://www.bloomberg.com>
- Chavez-Rodriguez, M. F., Carvajal, P. E., Martinez Jaramillo, J. E., Egüez, A., Mahecha, R. E. G., Schaeffer, R., Szklo, A., Lucena, A. F. P., y Arango Aramburo, S. (2018).** Fuel saving strategies in the Andes: Long-term impacts for Peru, Colombia and Ecuador. *Energy Strategy Reviews*, 20, 35–48. <https://doi.org/10.1016/j.esr.2017.12.011>
- Cooper, P. J., & Vargas, M. (2004).** Implementing sustainable development: From global policy to local action. Lanham, MD: Rowman and Littlefield Publishers, Inc.
- DEFENSORIA DEL PUEBLO. (2020, agosto).** *REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES* (N.º 198). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1305226/Reporte%20Mensual%20de%20Conflictos%20Sociales%20N%C2%B020198%20-%20agosto%202020.pdf>
- Duverger, T. (2020).** *Degrowth: the history of an idea*. Encyclopédie d’histoire numérique de l’Europe. <https://ehne.fr/en/encyclopedia/themes/material-civilization/transnational-consumption-and-circulations/degrowth-history-idea#:~:text=The%20word%20degrowth%20was%20formulated,material%20production%2C%20compatible%20with%20the>
- Ecology, C. (14 de Mayo del 2020).** The Kyoto Protocol: Climate Change Success or Global Warming Failure? Retrieved from <https://circularecology.com/news/the-kyoto-protocol-climate-change-success-or-global-warming-failure>
- Emas, R. E. (2015).** The Concept of Sustainable Development: Definition and Defining Principles. Recuperado 12 de febrero de 2021, de https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/5839GSDR%202015_SD_concept_definiton_rev.pdf
- Escobar, A. (2005)** El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela. <https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090505.pdf>
- Escobar, A. (1992).** Imagining a Post-Development Era? Critical Thought, Development and Social Movements. *Social Text*, 31/32, 20. <https://doi.org/10.2307/466217>
- Ferrer, O. (2006).** Ecology for Whom? Deep Ecology and the Death of Anthropocentrism. *Opción*, 22(50), 181–197. https://www.researchgate.net/publication/26462199_Ecology_for_Whom_Deep_Ecology_and_the_Death_of_Anthropocentrism
- Fraser, N. (2014).** Can society be commodities all the way down? Post-Polanyian reflections on capitalist crisis. *Economy and Society*, 43(4), 541–558. <https://doi.org/10.1080/03085147.2014.898822>
- Francke, P. (2011).** ¿Es económicamente viable una economía post extractivista en el Perú? En V. Sotelo (Ed.), *Transiciones: Post extractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú* (pp. 115-142). Red Peruana por una Globalización con Equidad. http://dar.org.pe/archivos/publicacion/transiciones_extractivismo.pdf#page=116
- Gobierno del Perú. (Diciembre del 2018).** *Grupo de Trabajo Multisectorial de naturaleza temporal encargado de generar información técnica para orientar la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (GTM-NDC)*. https://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/127/2019/01/190107_Informe-final-GTM-NDC_v17dic18.pdfPA%391OL.pdf
- Gobierno del Perú. (2020, 15 septiembre).** Minam desarrolla plataforma para registrar y transferir medidas sobre reducción de gases de efecto invernadero. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/302686-minam-desarrolla-plataforma-para-registrar-y-transferir-medidas-sobre-reduccion-de-gases-de-efecto-invernadero>
- Grunewald, N., y Martinez-Zarzoso, I. (2015).** Did the Kyoto Protocol fail? An evaluation of the effect of the Kyoto Protocol on CO2 emissions. *Environment and Development Economics*, 21(1), 1–22. <https://doi.org/10.1017/s1355770x15000091>
- Gudynas, E. (2009).** La dimensión ecológica del buen vivir: entre el fantasma de la modernidad y el desafío biocéntrico. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 4, 49. <https://doi.org/10.14198/obets2009.4.05>
- Helm, D. (2012).** The Kyoto approach has failed. *Nature*, 491(7426), 663–665. <https://doi.org/10.1038/491663a>
- Howarth, R. W. (2014).** A bridge to nowhere: methane emissions and the greenhouse gas footprint of natural gas. *Energy Science & Engineering*, 2(2), 47–60. <https://doi.org/10.1002/ese3.35>

- IPCC. (1995).** *IPCC Second Assessment Climate Change 1995*. Recuperado de <https://archive.ipcc.ch/pdf/climate-changes-1995/ipcc-2nd-assessment/2nd-assessment-en.pdf>
- Iwata, H., y Okada, K. (2012).** Greenhouse gas emissions and the role of the Kyoto Protocol. *Environmental Economics and Policy Studies*, 16(4), 325–342. <https://doi.org/10.1007/s10018-012-0047-1>
- Liu, W., McKibbin, W. J., Morris, A. C., y Wilcoxen, P. J. (2019).** Global Economic and Environmental Outcomes of the Paris Agreement. *SSRN Electronic Journal*, 1. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3317263>
- M. (2020, 22 abril).** TC debate 2 demandas a favor de pueblos indígenas y el medioambiente. Recuperado de <https://wayka.pe/tc-debate-2-demandas-a-favor-de-pueblos-indigenas-y-el-medioambiente/>
- Mastini, R., Kallis, G., & Hickel, J. (2021).** A Green New Deal without growth? *Ecological Economics*, 179, 106832. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2020.106832>
- Mazzanti, M., y Musolesi, A. (2009).** Carbon Kuznets Curves: Long-Run Structural Dynamics and Policy Events. *SSRN Electronic Journal*, 1–22. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1512564>
- McGrath, B. M. (22 de Septiembre del 2020).** Climate change: China aims for “carbon neutrality by 2060.” BBC News. <https://www.bbc.com/news/science-environment-54256826>
- Ministerio del Ambiente. (2017, noviembre).** Estado del arte del monitoreo y evaluación para la adaptación al cambio climático en el Perú. Recuperado de http://www.napglobalnetwork.org/wp-content/uploads/2018/03/Estado-del-Arte_NAP.Perú_3.0.01.18.pdf
- Ministerio de Ambiente. (Octubre del 2010).** PLAN NACIONAL DE ACCIÓN AMBIENTAL 2010 - 2021. <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2010/12/planaa-31-10-10-1.pdf>
- Monge, A.** “Reducción de la pobreza en el Perú: lo que ocurrió y lo que nos espera”. Recuperado el 22 de Enero del 2020 de <https://revistaideele.com/ideele/content/reducción-de-la-pobreza-en-el-perú-lo-que-ocurrió-y-lo-que-nos-espera>
- Naciones Unidas. (n.d.).** Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Recuperado del 9 de enero del 2021 de <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>
- O’ Diana, R. O. R. (2019, 16 noviembre).** NDC: la insuficiente contribución del Perú para combatir al cambio climático. Recuperado de <http://prometheo.pe/ndc-la-insuficiente-contribucion-del-peru-para-combatir-al-cambio-climatico/>
- Pearson, B. (2007).** Market failure: why the Clean Development Mechanism won’t promote clean development. *Journal of Cleaner Production*, 15(2), 247–252. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2005.08.018>
- Ráez-Luna, E. R. (2019).** Cambio Climático en el Perú: contribuciones nacionales, su definición y estado de avance. Recuperado de <https://www.mocicc.org/wp-content/uploads/2019/05/1-MOCCIC-INFORME-RAEZ-V1-ARTE.pdf>
- Raiser, K., Kornek, U., Flachsland, C., y Lamb, W. F. (2020).** Is the Paris Agreement effective? A systematic map of the evidence. *Environmental Research Letters*, 15(8), 083006. <https://doi.org/10.1088/1748-9326/ab865c>
- Ritchie, H. (1 de octubre del 2019).** Who has contributed most to global CO₂ emissions? Recuperado el 10 de enero del 2020, <https://ourworldindata.org/contributed-most-global-co2>
- Schneider, L., y La Hoz Theuer, S. (2018).** Environmental integrity of international carbon market mechanisms under the Paris Agreement. *Climate Policy*, 19(3), 386–400. <https://doi.org/10.1080/14693062.2018.1521332>
- SEI. (2015).** Has Joint Implementation reduced GHG emissions? Recuperado de <https://www.sei.org/publications/has-joint-implementation-reduced-ghg-emissions-lessons-learned-for-the-design-of-carbon-market-mechanisms/>
- Sociedad Peruana de Ecodesarrollo. (2019).** Análisis de las NDC-Perú frente a la reducción de la deforestación y el cambio de usos de suelos. Recuperado de https://6fecbb86e61af1b2fc4-c70d8ead6ced550b4d987d7c03fcdd1d.ssl.cf3.rackcdn.com/cms/reports/documents/000/004/831/original/Policy_Brief_Perú_2019.pdf?1578424484
- Sorman, A. H., y Giampietro, M. (2013).** The energetic metabolism of societies and the degrowth paradigm: analyzing biophysical constraints and realities. *Journal of Cleaner Production*, 38, 80–93. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2011.11.059>
- Stuart, D., Gunderson, R., & Petersen, B. (2017).** Climate Change and the Polanyian Counter-movement: Carbon Markets or Degrowth? *New Political Economy*, 24(1), 89–102. <https://doi.org/10.1080/13563467.2017.1417364>
- Tørstad, V., y Sælen, H. (2017).** Fairness in the climate negotiations: what explains variation in parties’ expressed conceptions? *Climate Policy*, 18(5), 642–654. <https://doi.org/10.1080/14693062.2017.1341372>
- Tørstad, V. (2018).** Evaluating the Effectiveness of the Paris Agreement: An Integrative Approach. *SSRN Electronic Journal*, 1. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3204273>
- UNFCCC. (n.d.).** Acuerdo de Paris. Recuperado en Enero 3 del 2021, de https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf
- UNFCCC. (1978).** Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. Recuperado de <http://www.ask-force.org/web/Sustainability/Brundtland-Our-Common-Future-1987-2008.pdf>
- Villalba, U. (2013).** Buen Vivir Development: a paradigm shift in the Andes? *Third World Quarterly*, 34(8), 1427–1442. <https://doi.org/10.1080/01436597.2013.831594>
- Villalba-Eguiluz, C. U., & Etxano, I. (2017).** Buen Vivir vs Development (II): The Limits of (Neo-)Extractivism. *Ecological Economics*, 138, 1–11. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2017.03.010>
- Watson, R., McCarthy, J., Nakicenovic, N., y Hisas, L. (2019).** The Truth Behind Climate Pledges. *The Truth Behind Climate Pledges*, 1. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.23744.28169>
- World Bank Group. (Noviembre del 2018).** Carbon Markets for Greenhouse Gas Emission Reduction in a Warming World. Recuperado de <https://ieg.worldbankgroup.org/evaluations/carbon-finance>
- Zavala, R., Gutiérrez, D., Morales, R., Grunwaldt, A., Gonzales, N., Tam, J., ... Bucaram, S. (Eds.). (2019).** Avances del Perú en la adaptación al cambio climático del sector pesquero y del ecosistema marino-costero. *Avances del Perú en la adaptación al cambio climático del sector pesquero y del ecosistema marino-costero*, 1. <https://doi.org/10.18235/0001647>



Análisis de la *participación* de países de la **Alianza del Pacífico** en las **Cadenas Globales de Valor**

Alexandra Quispe Ríos¹ y Luis Rosales Cárdenas²

RESUMEN

El presente documento realiza una caracterización de la participación de los países de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) en las Cadenas Globales de Valor (CGV) principalmente en el periodo 2005-2015. En primer lugar, sintetizamos los avances de la literatura económica referida a CGV en América Latina. Luego, a partir de la base de datos sobre comercio en valor agregado de la OCDE (conocida como TiVA por sus siglas en inglés), comparamos la participación relativa de cada país en las CGV, mostrando las diferencias entre los eslabonamientos hacia adelante y hacia atrás tanto de forma agregada como por sectores. En tercer lugar, analizamos la participación de cada uno de estos países en las cadenas de valor al interior del bloque, para luego extraer algunas conclusiones.

Palabras Clave: Cadenas Globales de Valor, Alianza del Pacífico, comercio en valor agregado, articulación productiva



¹ Egresada de la especialidad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Contacto: alexandranr@gmail.com

² Estudiante de la especialidad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Contacto: lrosales@pucp.edu.pe

1. INTRODUCCIÓN

Las Cadenas Globales de Valor (CGV) consisten en procesos productivos llevados a cabo por empresas densamente conectadas en redes de producción y comercio que atraviesan las fronteras nacionales (Orozco y Minzer, 2020). La profundidad de esta inserción puede ser inferida a partir de diversos indicadores. Algunos de los más comunes son las mediciones de los flujos de comercio intraindustrial, de Inversión Extranjera Directa (IED) Vertical, entre otros. El primer término se aplica generalmente al comercio internacional del mismo tipo de bienes o servicios y el segundo, se refiere a la inversión extranjera que se establece o adquiere actividades comerciales funcionales al negocio principal del inversionista en un país extranjero³.

En la presente investigación nos valdremos de una reciente actualización de un conjunto de tablas insumo-producto anuales globales (también conocido como Inter Country Input Output), en base a la cual, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) deriva un conjunto de indicadores de comercio en valor agregado (TiVA, en inglés) que abarca el periodo 2005-2015. La ventaja de una descomposición del contenido de exportaciones brutas en términos de valor agregado es el nivel de desagregación: nos permite reconocer la real dimensión del intercambio de bienes y servicios intermedios por país, sectores económicos y origen del valor agregado.

Específicamente, analizamos el caso de los países que conforman la Alianza del Pacífico (AP) en años previos a la entrada en vigor del acuerdo de integración económica. En líneas generales, mostraremos evidencia del rol de las CGV en las exportaciones de cada país y cuantificaremos el grado de integración en materia comercial al interior del bloque examinando el origen del valor agregado. A diferencia de otras regiones del mundo (Norteamérica, Europa, el Sudeste Asiático) en que los encadenamientos productivos internacionales son principalmente regionales, al interior de Latinoamérica no se observa tal grado de integración económica.

En lo que respecta a la literatura económica sobre las CGV en la AP, esta era limitada, principalmente, por la reducida disponibilidad de datos estadísticos sobre los países que conforman este bloque, pues tanto para Chile como para México solo existían datos OCDE desde el 2013. Sin embargo, en los últimos años, con la adición de los datos de Colombia y Perú, hasta el año 2016, se ha incentivado el análisis detallado sobre este bloque comercial. En ese sentido, el aporte de la presente investigación es describir el estado de las cadenas regionales de valor al interior del bloque AP, a la vez que caracterizamos la evolución de la participación de países de la AP en CGV para años más recientes.



³ Sierra (2020) define IED como inversiones extranjeras que permiten establecer actividades comerciales o de otra índole, pero divididas geográficamente por función.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

Para comprender cómo es que las cadenas globales de valor se desenvuelven al interior de la Alianza del Pacífico, es preciso conocer la estructura económica de dichos países. Por dos principales razones, la primera es que no se puede entender cómo es que funciona las CGV en la AP si no reconocemos que los países son heterogéneos respecto a su estructura comercial, y, segundo, que debido a ello las relaciones entre estos es también distinta.

La literatura es prolífica al estudiar las CGV que involucran a países desarrollados, pero mucho más limitada para analizar el intercambio de bienes intermedios como parte de cadenas regionales o globales de valor en países en desarrollo de regiones como América Latina (AL). Incluso al interior de AL, se ha analizado en mayor medida el caso de las CGV de países más desarrollados como México y Brasil (López, Ramos y Torre, 2009). En los últimos años, esfuerzos técnicos y financieros importantes han posibilitado un mayor conocimiento de los esquemas CGV para un mayor número de países de la región.

Al respecto, Blyde (2014) encuentra que la articulación productiva transfronteriza de países latinoamericanos es limitada en comparación con los niveles de participación en CGV de los sectores manufactureros y de servicios de Europa y Asia. De hecho, pese a cambios en la distribución del valor agregado a lo largo de las CGV, las cadenas de valor siguen siendo en gran medida regionales. Europa es la región con mayor participación en CGV, seguida de Norte América y finalmente Asia (Li, Meng y Wang, 2019). Es importante mencionar, que estos mismos autores, resaltan que esta jerarquía fue más notoria entre los años de 2000 y 2017 debido a que el principal hub de Norte América, Estados Unidos, perdió participación y Alemania, el hub principal de Europa, empezó a formar mayores socios comerciales con otros países. En la misma línea, el Banco Mundial (2019) identificó que Europa es la región más integrada con diferentes vínculos regionales y mundiales seguido del Sur de Asia para años más recientes. Así también, el principal hub asiático, Japón, fue desplazado por China (Li, Meng y Wang 2019).

A diferencia de lo que ocurre en otras regiones, en un estudio de Gereffi (2015) se identificó que en América Latina y el Caribe (ALC) las tendencias de participación en CGV y la especialización vertical por sectores difiere notablemente en las principales subregiones. Si en América Central y el Caribe prevalece una alta participación relativa en las últimas etapas de producción en las CGV, debido a su uso extensivo de importaciones extranjeras en sus industrias de exportaciones de manufacturas; en América del Sur, destaca su alta tasa de participación en las primeras etapas de producción en CGV, a causa de sus ventajas en productos primarios o de manufacturas derivadas de materias primas en sus exportaciones.

Particularmente, para Centroamérica, se conoce del estado de integración productiva a través de cadenas de producción intrarregionales de insumos intermedios. Recientemente, Orozco y Minzer (2020) encontraron que, a pesar de la alta intensidad de comercio intrarregional entre los países centroamericanos, el comercio intrarregional de bienes intermedios es reducido en valor bruto (representan el 2,6 por ciento de las exportaciones totales de la región). El análisis muestra que las cadenas de valor regionales requieren principalmente insumos intermedios importados desde fuera de la región y revela una ausencia de procesos productivos que involucren a varios países de la subregión. Comparativamente, en América del Sur no se hallaron estimaciones de su tasa de absorción de insumos importados provenientes de la misma subregión, más sí se conoce que los vínculos comerciales intrarregionales representaron un 49 por ciento de las exportaciones totales de la subregión en 2010 (Blyde, 2014).

México es un caso especial, si lo comparamos con los demás países latinoamericanos, no solo por su cercanía geográfica con el mercado estadounidense, sino también por tener una economía diversificada, en base a la cual se ha posicionado como uno de los principales exportadores de productos manufacturados con destino a EE.UU., productos con un alto componente de insumos importados y de tecnologías extranjeras (Gereffi, 2015). Sin embargo, en los últimos años, ha sido China quien ha ganado participación como principal país de origen de las importaciones de Estados Unidos. Tal como lo explica Prochnik, de Negri, Garrido, Rodrigues y Stanley (2010), si bien México logró incluir parte de sus sectores productivos nacionales en las CGV como resultado de las profundas reformas adoptadas desde finales de la década de los años ochenta, su modelo de inserción económica internacional se sustentaba en una ventaja comparativa estática (búsqueda de rentas a través del uso del factor abundante, es decir, mano de obra barata) que ha mostrado ser ineficaz ante la entrada de competidores como China, donde los salarios son más bajos, pero con potencialidades en el ámbito de la economía del conocimiento y con extraordinarias escalas de producción.

En el marco de la proliferación de acuerdos comerciales en la región, sobre todo en las últimas dos décadas, otra vertiente de la literatura referida a CGV se ha encargado de identificar las oportunidades que ofrecen estas iniciativas para fomentar la articulación productiva transfronteriza. En el presente trabajo de investigación, nos enfocamos en analizar el caso de la Alianza del Pacífico (AP). En esa línea, Blanco (2015) halla evidencia de una escasa integración comercial entre los países miembros: la AP representó en 2013 una media del 5,3 por ciento del total de exportaciones de los países de la propia AP, y 7,8 por ciento en el caso de las importaciones. El mismo autor reporta que América Latina solo cuenta con 3 empresas transnacionales entre

las 100 firmas no financieras del mundo por activos en el exterior, de las cuales, solo dos pertenecen a un miembro de la AP: México. En el trabajo descrito, el autor no evalúa a profundidad los encadenamientos productivos regionales, pues solo en base a proxy como emisión de Inversión Extranjera Directa (IED), cuotas comerciales (exportaciones más importaciones) e indicadores de comercio intraindustrial se concluye que la integración económica es escasa entre las partes que conforman la AP.

Por su parte, Prieto (2018) sí analiza la situación de los países de la AP en cuanto a su participación en CGV. De hecho, halla que, exceptuando México, el resto de países de la AP tienen un rezago importante en cuanto a sus encadenamientos hacia adelante, upstream, y hacia atrás, downstream, con respecto a países del Asia-Pacífico. Más aún, en 2011, era solo México, quien incorporaba mayor volumen relativo de insumos no intensivos en recursos naturales, por lo que sus exportaciones tendieron a tener mayor valor agregado. El autor introduce el tema de la formación de cadenas regionales de valor, mas no presenta estadísticas al respecto. Prieto (2018) sugiere mayor cooperación para definición de políticas en favor de la especialización vertical; articular industrias de servicios con los sectores intensivos en recursos naturales, en especial para los casos de Perú y Chile; promover inserción de pymes en cadenas regionales de valor lideradas por grandes empresas; entre otras medidas.

En base a la literatura revisada (Alianza del Pacífico, 2019; Blanco, 2015; Landa, 2020; Lezárraga, 2019; Prieto, 2018), observamos que, si bien ya ha sido tratado el tema de participación en CGV por parte de países de la AP, aún no ha sido reportado cuál es el estado de las cadenas regionales de valor al interior del bloque. En las siguientes líneas cubrimos esta brecha de conocimiento en base a mediciones recientes del valor agregado exportado, a la vez que reportamos la evolución de la participación de países de la AP en encadenamientos productivos internacionales para años más recientes.

3. DATOS Y METODOLOGÍA

Los datos provienen de las tablas insumo-producto construidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para los años 2005-2015. La información recabada cubre un total de 36 industrias (19 industrias agregadas) de 64 principales economías a nivel mundial, entre ellas, los cuatro países miembros de la AP. A partir del sistema de tablas, se derivan indicadores de comercio en valor agregado (TiVA, en inglés) que básicamente indican la cantidad de valor agregado que un país añade a un producto exportable. Precisamente, usaremos dichos indicadores para reconocer el origen del valor agregado y la real dimensión de las articulación productiva y comercial de los países de la región con el mundo⁴.

Básicamente, diremos que una economía tiene una participación forward en CGV si exporta inputs o insumos producidos domésticamente a socios a cargo de etapas de producción posteriores y que tiene una participación backward en CGV si importa inputs extranjeros para producir bienes o servicios que exporta (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2019). Adicionalmente, usaremos dos de los índices formulados por Koopman, Powers, Wang y Wei (2010) con la finalidad de reconocer de forma precisa si un país tiene una mayor participación relativa en eslabonamientos hacia arriba (participación forward en CGV) o hacia atrás (participación backward en CGV). De esa manera, si un país tiene una participación más forward en CGV entonces participa más en las primeras etapas de producción, mientras que si tiene una participación más backward entonces se entiende que tiene mayor presencia en las últimas etapas de producción. El primer índice captura la posición

4 Véase https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=TiVA_2018_C1

de un país en las CGV comparando las exportaciones de bienes intermedios de un país que son usados por otros

países con la cuantía de importaciones del mismo país de bienes intermedios como parte de CGV:

$$\text{Posición en CGV} = \ln\left(1 + \frac{FVA}{EXP}\right) - \ln\left(1 + \frac{DVA}{EXP}\right) \quad (1)$$

Siendo:

Participación forward en CGV:

$$\frac{DVA}{EXP} = \frac{(\text{Valor agregado doméstico en Exportaciones extranjeras})}{\text{Exportaciones brutas totales}}$$

Participación backward en CGV:

$$\frac{FVA}{EXP} = \frac{(\text{Valor agregado extranjero en Exportaciones domésticas})}{\text{Exportaciones brutas totales}}$$

Un valor positivo del índice nos dice que un país tiene una participación más forward que backward en CGV, lo cual hace sentido si observamos la fórmula y pensamos en el caso de un país que se insertó en las CGV participando más en las primeras etapas de producción; es decir, produciendo inputs para las exportaciones de otros países. Por ejemplo, este es el caso de países emergentes con estructuras productivas menos diversificadas.

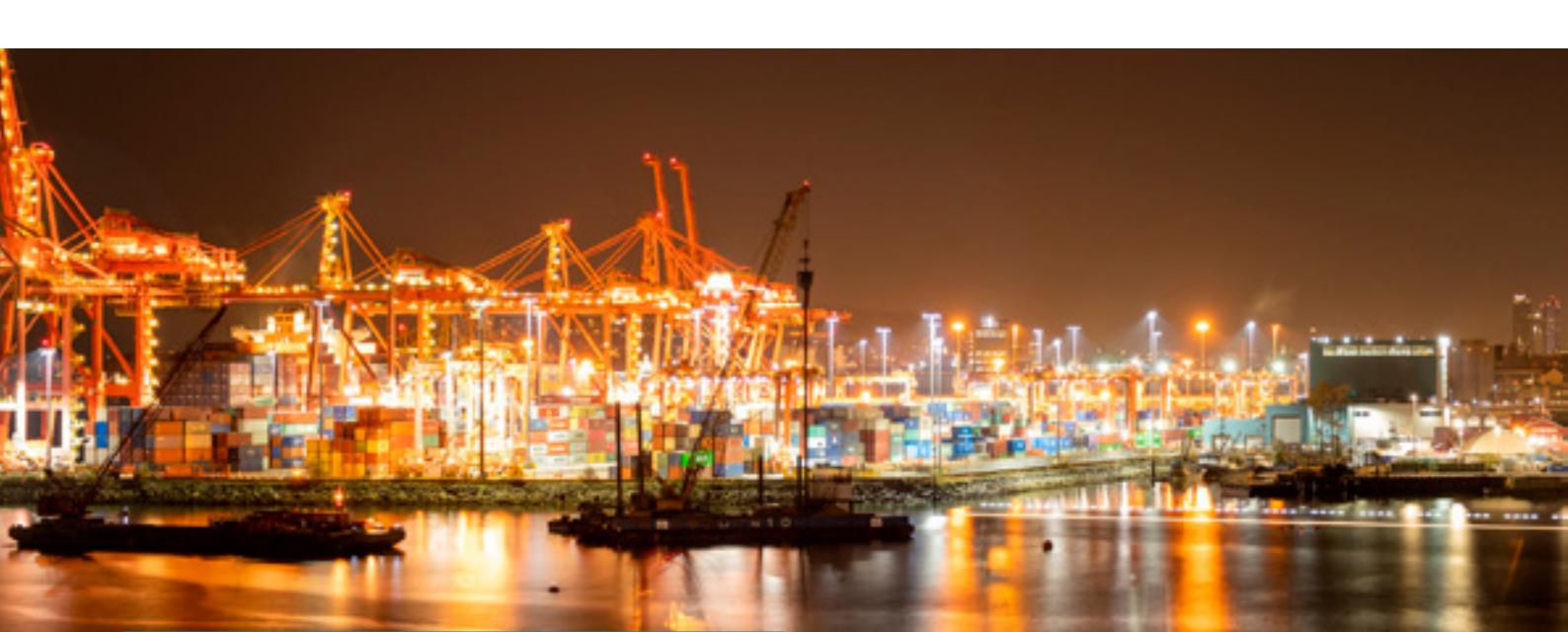
El segundo índice permite reconocer el grado de especialización vertical de un país dentro del proceso

productivo fragmentado por el mundo, Koopman et al (2010) define el Índice de participación en CGV como:

$$\text{Posición en CGV} = \ln\left(1 + \frac{FVA}{EXP}\right) - \ln\left(1 + \frac{DVA}{EXP}\right) \quad (1)$$

Al ver la evolución de este último índice en el tiempo también se podrá reconocer la importancia de un tipo de eslabonamiento productivo para cada país, además de la medida de especialización vertical derivada del comercio de bienes y servicios intermedios del país con el mundo.





4. RESULTADOS

Primero comparamos la participación relativa de cada país de la AP en CGV, para luego concentrarnos en analizar los encadenamientos productivos al interior del bloque.

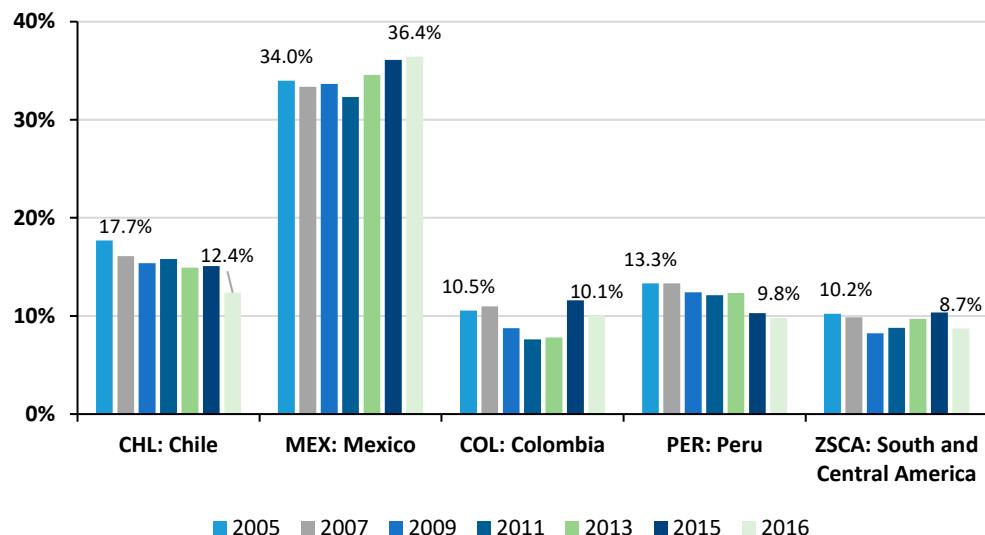
4.1. CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN DE PAÍSES DE LA AP EN CGV

El análisis del valor agregado externo incorporado en las exportaciones de países AP (es decir, de cuánto de su valor agregado corresponde a valor agregado de terceros países) revela fluctuaciones leves en la participación de su oferta exportadora en encadenamientos hacia atrás. Con excepción de México, las empresas exportadoras de los países miembros de la AP muestran depender muy poco de la importación de insumos extranjeros.

El valor agregado (VA) extranjero en exportaciones brutas varía desde un 9,8 por ciento en Perú hasta

un 36,4 por ciento en México en 2016, mientras que el promedio para América del Sur y Central alcanza el 8,7 por ciento. El Gráfico 1 permite notar que existen tendencias distintas en el crecimiento del VA extranjero como porcentaje de exportaciones brutas entre los países de la AP. En el caso de México, la participación del VA extranjero muestra haber crecido, mientras que en los demás países dicha participación descendió o permaneció casi en los mismos niveles en 10 años, como es el caso de Colombia. Es claro que estos resultados responden a diferencias en la estructura productiva entre México y el resto de países parte del bloque comercial: mientras que el primero experimentó una tendencia industrializadora de su oferta exportadora, en Colombia y Perú hubo una reprimarización de la oferta exportadora y en Chile esa tendencia se mantuvo estable (Prieto, 2018). En toda la región de América del Sur y Central, el VA extranjero pasó de representar del 10,2 por ciento al 8,7 por ciento del total de exportaciones brutas en el mismo periodo.

Gráfico 1: Valor Agregado (VA) Extranjero en Exportaciones Brutas en países de la AP

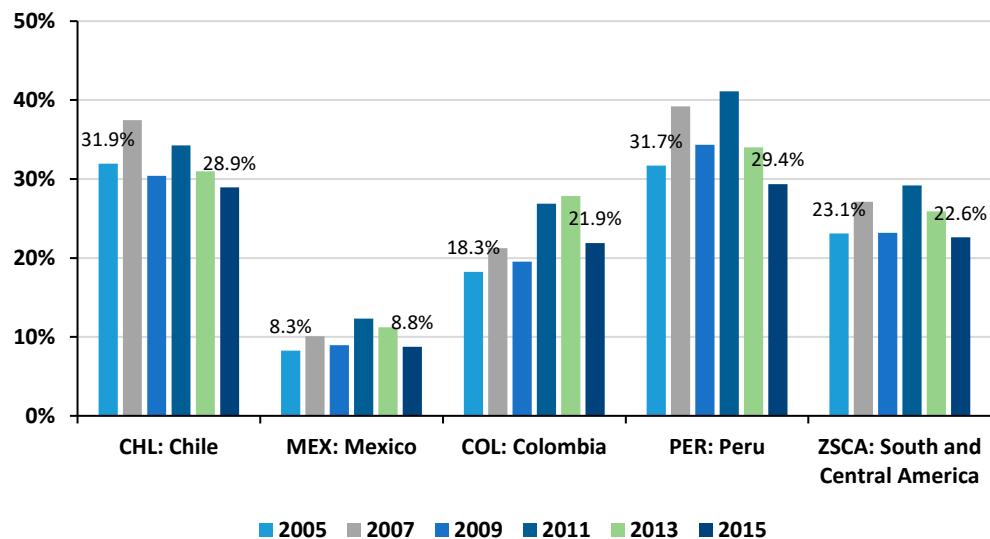


Fuente: OECD (2019). Elaboración propia.

En el Gráfico 2 mostramos el grado de especialización vertical de países de la AP en términos de valor agregado doméstico contenido en exportaciones de sus socios comerciales. Destaca el caso de Perú, país que alcanzó una participación hacia adelante

en CGV de alrededor de 41,1 por ciento en 2011; sin embargo, en el último año de registro, Chile también ha mostrado una alta capacidad de incorporar valor agregado doméstico en exportaciones de sus socios comerciales.

Gráfico 2: Valor Agregado (VA) Doméstico de países de la Alianza del Pacífico en Exportaciones Extranjeras

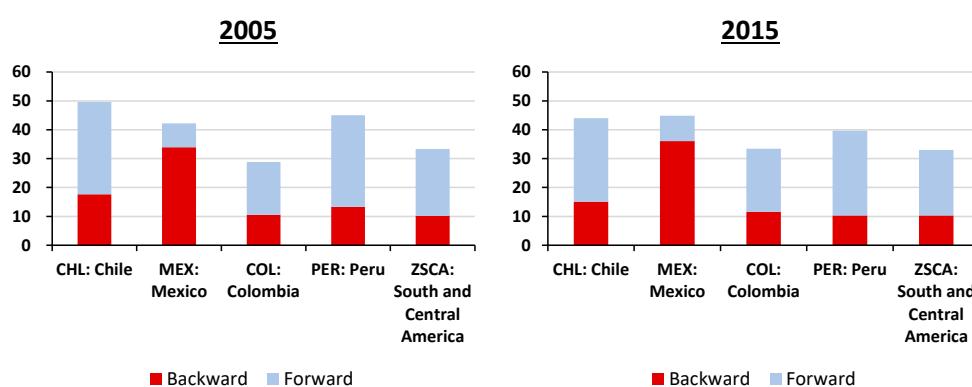


Fuente: OECD (2019). Elaboración propia.

A fin de reconocer qué tipo de eslabonamiento productivo internacional prima en los países que conforman la AP, en el Gráfico 3 mostramos la evolución del índice de participación en CGV. Primero, encontramos que solo México y Colombia incrementaron su participación en CGV entre el 2005 y 2015. Particularmente, Colombia registró el mayor incremento en su índice de participación en CGV (de 28,8 a 33,5 por ciento). Por su parte, Chile reportó la mayor caída en participación en CGV pasando de 49,6 a 44,0 por ciento en el mismo periodo. Segundo, observamos

que, en el último año de registro, México registra un índice alto de participación en CGV y Colombia el más bajo. Tercero, con respecto a la estructura de CGV en los países del bloque, observamos que una participación forward domina en la mayoría de países; es decir, tienen una mayor participación en las primeras etapas de producción de CGV en el mundo. Lo contrario ocurre en México, en donde incluso se observa un aumento de su participación backward (más dependiente de las importaciones de bienes intermedios para la exportación de bienes finales).

Gráfico 3: Índice de participación en CGV para países de la Alianza del Pacífico en 2005 y 2015

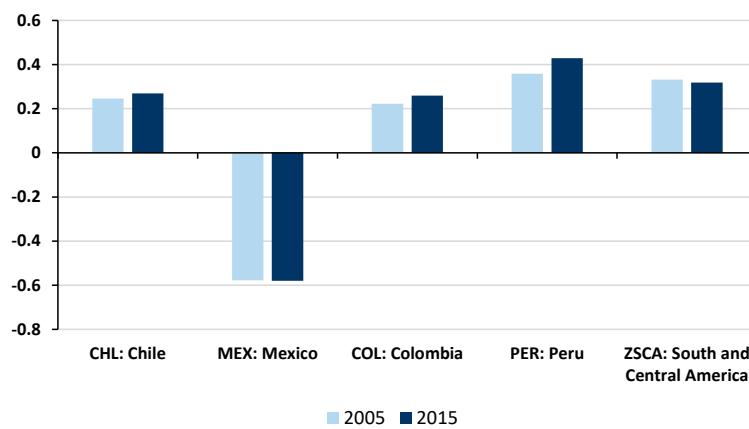


Fuente: OECD (2019). Elaboración propia.

Se puede llegar a una similar conclusión observando la evolución del indicador de posición en CGV del Gráfico 4. Es claro que la mayoría de países de la AP participan más en las primeras etapas

de producción de las cadenas de suministro (participación forward). Solo México ha mantenido una participación en encadenamientos hacia atrás entre 2005 y 2015.

Gráfico 4: Posición en CGV de países de la Alianza del Pacífico en 2005 y 2015



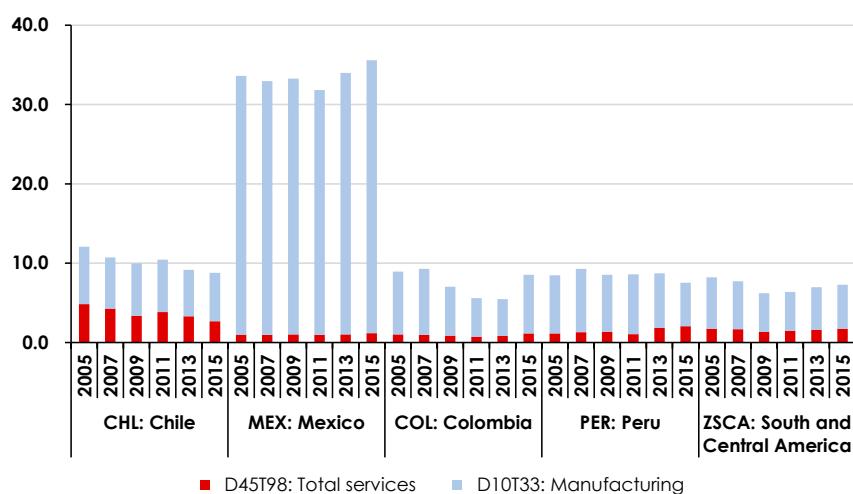
Fuente: OECD (2019). Elaboración propia.



Adicionalmente, en el Gráfico 5 realizamos una desagregación más de los flujos de comercio en valor agregado por industria. Resalta el caso de México, país en que el valor agregado extranjero atribuido al sector manufactura como porcentaje de sus exportaciones totales ha ido en aumento pasando de 32,6 por ciento en 2005 a 34,4 por ciento en 2015. Ello confirma la importancia de estas actividades en el funcionamiento de sus CGV. En los demás países del bloque, la participación del valor agregado extranjero en las exportaciones de manufacturas es reducida. En 2015, Chile alcanzó un ratio de 15,1 por

ciento como máximo. Al realizar esta desagregación por industrias, observamos que Chile tiene mayores encadenamientos hacia atrás que los demás países de la AP en el sector de servicios. Prieto (2018) indica que Chile podría consolidar este desarrollo notable a través de cadenas regionales de valor con países miembros de la AP: Perú podría convertirse en uno de los receptores principales de servicios para actividades mineras exportadas por empresas chilenas y Colombia podría sumarse importando maquinaria peruana y contratando servicios chilenos para la explotación minera.

Gráfico 5: VA extranjero en exportaciones - Manufactura y servicios, como porcentaje de exportaciones totales



Fuente: OECD (2019). Elaboración propia.



4.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS ENTRE PAÍSES DE LA AP

Con el objetivo de reconocer cómo el valor de las exportaciones brutas de productos intermedios y finales de países de la AP es el resultado de la acumulación de valor generado en varias industrias de principales socios comerciales, la Tabla 1 presenta el origen del VA en las exportaciones brutas de países de la AP en 2015. En comparación a otros países, observamos que el VA de exportaciones de todos los países de la AP proviene principalmente de Estados

Unidos. El VA proveniente del bloque AP representa apenas el 0,33 por ciento de las exportaciones brutas de México y asciende a 0,95 por ciento para el caso de Perú. Estos resultados dan cuenta de las oportunidades que ofrece el acuerdo comercial para el desarrollo de encadenamientos productivos hacia atrás que generen mayor valor agregado. La Unión Europea (UE-28) también muestra ser un importante socio comercial para las exportaciones brutas de países de la AP: la participación de la UE en las exportaciones brutas varía entre el 1,44 por ciento en Colombia y el 4,33 por ciento en México.

TABLA 1: ORIGEN DEL VA DE EXPORTACIONES BRUTAS PARA PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN 2015

	CHL: Chile	MEX: Mexico	COL: Colombia	PER: Peru
CHL: Chile		0.2 %	0.1 %	0.3 %
MEX: Mexico	0.3 %		0.5 %	0.2 %
USA: United States	3.0 %	13.9 %	4.4 %	2.3 %
ARG: Argentina	0.6 %	0.1 %	0.1 %	0.2 %
BRA: Brazil	1.5 %	0.4 %	0.4 %	0.4 %
COL: Colombia	0.3 %	0.1 %		0.4 %
CRI: Costa Rica	0.0 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %
PER: Peru	0.4 %	0.1 %	0.3 %	
EU28: European Union (28 countries)	2.6 %	4.3 %	1.4 %	1.5 %
CHN: China (People's Republic of)	2.2 %	7.7 %	1.4 %	1.6 %
Alianza del Pacífico (AP)	0.9 %	0.3 %	0.9 %	1.0 %

Fuente: OECD (2019). Elaboración propia.



5. CONCLUSIONES

El objetivo de la presente investigación fue describir la participación de los países de la AP en las Cadenas Globales de Valor y los encadenamientos productivos al interior del bloque. En base a datos de los indicadores de comercio TiVA, pudimos identificar que, entre 2005-2015, los cuatro países analizados mantuvieron su patrón de especialización y posición en las cadenas de producción internacionales. Al revisar la distribución del valor agregado (VA extranjero y doméstico) como parte de las exportaciones brutas, se encontró que México cuenta con una mayor integración productiva a través de CGV y Perú es el menos integrado. La cuantificación de los índices de Koopman et al (2010) permitió determinar que, exceptuando México, los países de la AP incorporan una cantidad reducida del valor agregado extranjero en sus exportaciones.

A nivel de sectores, Chile reporta tener los mayores encadenamientos productivos hacia atrás como parte del sector servicios y, por su parte, en México, resalta la participación creciente del valor agregado extranjero atribuido al sector manufactura como porcentaje de sus exportaciones totales. El sector servicios de Perú, México y Colombia se caracteriza por haber incorporado bajos niveles de valor agregado procedentes del extranjero, no se observaron cambios importantes de esta tendencia entre 2005 y 2015.

Al analizar detalladamente la estructura de las interrelaciones entre países del bloque comercial, encontramos que el Valor Agregado originado en países miembros de la AP representa entre el 0,9 por ciento de

las exportaciones brutas de Chile y el 1 por ciento en Perú. Estos hallazgos dan cuenta de la reducida articulación productiva entre países del bloque, quienes incorporan con creces mayor valor agregado provenientes de economías grandes en sus exportaciones.

Tras la crisis por coronavirus y con miras a una recuperación inclusiva y sostenible, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) (2020) insta a los países a adoptar políticas de facilitación de comercio para una mejor identificación e integración en cadenas de valor globales y regionales por el impacto que estas cadenas tienen en la creación de trabajos formales. Prieto (2018) sugería particularmente la articulación de las industrias de servicios con sectores intensivos en recursos naturales, como la agroindustria, la industria forestal y las derivadas de la minería y la pesca. En la presente investigación, reportamos que tres de los países de la AP experimentaron un estancamiento en las etapas de producción iniciales de las cadenas internacionales por varios años. Incluso al interior del bloque, la integración comercial a través de CGV era escasa, lo cual sugiere que para que el acuerdo AP pudiera ser mejor aprovechado debería trabajarse más estrechamente en ámbitos estratégicos como la formulación de políticas industriales que tengan la visión de bloque comercial o la creación de programas para el acercamiento de empresas multinacionales locales a proveedores del bloque, medidas que podrían llevar a mayores intercambios regionales. UNCTAD (2020) propone desplazar el foco de atención hacia estos temas con el objetivo de apoyar una potencial tendencia hacia una mayor regionalización del comercio como consecuencia de la pandemia.

BIBLIOGRAFÍA

Alianza del Pacífico. (2019, septiembre). Estudio Potenciales Encadenamientos Productivos entre los Países de la AP y Mercados de China, Japón, Corea y Tailandia (2019). <https://alianzapacifico.net/download/estudio-potenciales-encadenamientos-productivos-entre-los-paises-de-la-ap-y-mercados-de-china-japon-corea-y-tailandia-2019/>

Banco Mundial. (2020). Trading for Development in the Age of Global Value Chain. Banco Mundial. <http://pubdocs.worldbank.org/en/124681548175938170/World-Development-Report-2020-Draft-Report.pdf>

Bisiang, R., & Salvatierra, G. (2010). Cambios estructurales en las actividades agropecuarias: de lo primario a las cadenas globales de valor. Cepal. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/3804>

Blanco, R. G. (2011). Diferentes teorías del comercio internacional. Iice, revista de economía, (858).

Blanco, A. (2015, enero). LA ALIANZA DEL PACIFICO: Un largo camino por recorrer hacia la integración. Wilson Center. <https://www.wilsoncenter.org/publication/la-alianza-del-pacifico-un-largo-camino-por-recorrer-hacia-la-integracion>

Blyde, J. (2014). Fábricas sincronizadas: América Latina y el Caribe en la era de las Cadenas Globales de Valor. BID.

Caicedo, C., & Mora, J. (2010, 2 agosto). Comercio intra-industrial: Colombia - Estados Unidos: El caso de los bienes altamente tecnológicos (1995 - 2015). Revista UNAL - Cuadernos de economía, 30(54). <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/24059>

Calderón, A. J. Y. (2020, September 21). Oportunidad y asociación para Latinoamérica en las cadenas globales de valor | Observador del Conocimiento. Observador Del Conocimiento. http://www.oncti.gob.ve/ojs/index.php/rev_ODC/article/view/98

Duran, J., & Zalcever, D. (2013, 1 diciembre). America Latina y el Caribe en las cadenas Internacionales de valor. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/35879-america-latina-caribe-cadenas-internacionales-valor>

ESCAP. (2015, noviembre). Asia - Pacific Trade and Investment Report 2015: Supporting Participation in Value Chains. <https://www.unescap.org/publications/asia-pacific-trade-and-investment-report-2015-supporting-participation-value-chains#>

Ferrando, A. (2013). Las cadenas globales de valor y la medición del comercio internacional en valor agregado. Instituto de Estrategia Internacional, 1-23.

Gereffi, G. (2015, diciembre). América Latina en las cadenas globales de valor y el papel de China. Dukespace. <https://dukespace.lib.duke.edu/dspace/handle/10161/11586>

Guajardo, I. (2016). La dimensión económica de la Alianza del Pacífico: una perspectiva mexicana. <Https://Biblat.Unam.Mx/Es/Revista/Revista-Mexicana-de-Politica-Exterior/Articulo/La-Dimension-Economica-de-La-Alianza-Del-Pacifico-Una-Perspectiva-Mexicana>. <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n106/guajardov.pdf>

Hara, N., Olivares, R., Reyes, N., & Flores, A. (2018, October). Las cadenas globales de valor de la alianza del pacifico. VI Congreso Virtual Internacional Transformación e Innovación En Las Organizaciones. <https://www.eumed.net/actas/18/trans-organizaciones/6-las-cadenas-globales-de-valor-de-la-alianza-del-pacifico.pdf>

Johnson, R. (2017). Measuring Global Value Chain. National Bureau of economic research, 1(1), 1-43. https://www.nber.org/system/files/working_papers/w24027/w24027.pdf

Landa, Y. (2020). Global Value Chains and Their Challenge to the Sustainability of Exhaustible Resources in the Pacific Alliance. Journal of US-China Public Administration, 17(2), 71-85. <https://doi.org/10.17265/1548-6591/2020.02.004>

Lejárraga I. (2019) The Pacific Alliance As an Instrument for Insertion into Global Value Chains: Lessons from a Progressive and Pragmatic Approach. In: Sauvé P., Polanco Lazo R., Álvarez Zárate J. (eds) The Pacific Alliance in a World of Preferential Trade Agreements. United Nations University Series on Regionalism, vol 16. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-78464-9_4

Li, X. (2019). Recent patterns of global production and CGV participation. En B. Meng & Z. Wang (Eds.), Technological innovation, supply chain trade, and workers in a globalized world (pp. 9-44). Organización Mundial del comercio. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/384161555079173489/global-value-chain-development-report-2019-technological-innovation-supply-chain-trade-and-workers-in-a-globalized-world>

Koopman, R., Powers, W., Wang, Z., & Wei, S.. (2011, septiembre). Give credit where credit is due: Tracing value added in global production chain. National Bureau of Economic Research, 1(1). https://www.nber.org/system/files/working_papers/w16426/w16426.pdf

Kosakoff, B. (2020, November 6). América Latina y las Cadenas Globales de Valor: debilidades y potencialidades . | Revista de Globalización, Competitividad y Gobernabilidad. <Https://Gcg.Universia.Net/>. <https://gcg.universia.net/article/view/327>

Orozco, R. y Minzer, R. (2020). Integración productiva a través del comercio intrarregional de insumos intermedios en Centroamérica, México y la República Dominicana: un análisis basado en indicadores de especialización vertical. Documentos de Proyectos, Ciudad de México. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Consultado en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45941-integracion-productiva-traves-comercio-intrarregional-insumos-intermedios>

Pinazo, G. (2011, September). Desarrollo latinoamericano en el marco de la globalización. Scielo. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362011000300002

Prochnik, V., De Negri, J., Garrido, C., Rodrigues, V. y Stanley, L. (2010). La inserción de América Latina en las cadenas globales de valor. Serie Red Mercosur No 19, Ed. Red Mercosur, Montevideo, Uruguay. Consultado en: https://www.redsudamericana.org/sites/default/files/doc/PB6_AMLATeniasCGU.pdf

Prieto, G. (2018). Cadenas de valor en la Alianza del Pacífico: posibilidades de inserción internacional para el desarrollo productivo. En La Alianza del Pacífico: ¿atrapada en el péndulo del regionalismo y del interregionalismo? (1.a ed., Vol. 1, pp. 247-278). Konrad Adenauer Stiftung.

Sierra, C. (2020). Caracterización y determinantes de la inversión extranjera directa en El Salvador. Foro de Investigadores de Bancos Centrales del Consejo Monetario Centroamericano.

UNCTAD. (2020). Impact of the Covid - 19 pandemic on the Trade and Development: Transitioning to a New Normal. (1.a ed., Vol. 1). UNCTAD. <https://unctad.org/webflyer/impact-covid-19-pandemic-trade-and-development-transitioning-new-normal>.

Uribe, J. D. (2016). Colombia y las cadenas globales de valor. Banco de La Republica - Colombia. <https://publicaciones.banrepultural.org/index.php/banrep/article/view/8109>

Las clases populares y la *reforma neoliberal* en el Perú

Daniel Medrano Torres¹

RESUMEN

En el presente artículo se responderá por qué, a pesar de ser un modelo que promueve la desigualdad, las clases populares en el Perú admitieron la reforma neoliberal emprendida por Alberto Fujimori en 1990. En primer lugar, la democracia delegativa permitió que Alberto Fujimori gobierne como él lo considere pertinente sin someterse al control político. En segundo lugar, el gobierno fabricó su propia legitimidad mediante el gasto público para obtener la aprobación de las clases populares. Finalmente, el neoliberalismo ascendió como la única promesa ideológica viable para el gobierno entre la alternativa comunista de Sendero Luminoso y la socialdemocracia.

Palabras Clave: Neoliberalismo, clases populares, reforma estructural, democracia delegativa, legitimidad, crisis económica, terrorismo.



¹ Estudiante de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú y director general de la organización Económica. Contacto: d.medrano@pucp.edu.pe

PUEBLO-JUVENTUD
JAVIER PINTOR HU
SOMOS AGITADORES LO
REMOS EN EL TECHO. PARA
ESTROS HIJOS
EL PUEBLO DE VENTANAS



1. INTRODUCCIÓN

El neoliberalismo no solo debe ser considerado como un programa intelectual basado en el liberalismo clásico, sino también como un ambicioso programa político-económico que agrupó diversas leyes, arreglos institucionales y criterios de política económica (Escalante, 2015, p. 11). A pesar de que es un término en disputa, es posible delimitar sus principales objetivos: promover la liberalización del mercado, reducir la intervención del Estado en la economía y combatir los monopolios que atentan contra la competitividad (Cardoso, 2006, p. 189).

La aplicación de un programa neoliberal promueve el crecimiento económico; sin embargo, también genera efectos colaterales en los ciudadanos, especialmente, en aquellos que viven en condiciones vulnerables. La evidencia demuestra que el neoliberalismo inclina la distribución de la riqueza a favor de una élite que, a su vez, promueve este modelo no solo para beneficiarse económicamente, sino también para concentrar el poder político (Harvey, 2013, p.22).

Esta doctrina fue aplicada en el Perú bajo el gobierno de Alberto Fujimori en la década de 1990. El neoliberalismo a la peruana “no prometió un país más igualitario, tampoco uno más democrático; ni prometió uno más justo, tampoco una comunidad de ciudadanos fortalecidos” (Vergara, 2013, p.23). Su misión simplemente era liberalizar el mercado, fortalecer la economía y fomentar el crecimiento. Ahora bien, a pesar de estos perjuicios, en especial para las clases populares, el gobierno no dudó en aplicar una drástica reforma neoliberal en nuestro país.

La derrota de Mario Vargas Llosa, candidato del Fredemo que promovía un *shock* económico, en abril de 1990, demostró que los ciudadanos no apoyaban la reforma neoliberal. Este fenómeno, cobró mayor fuerza en las clases populares que votaron por un candidato anti-*shock*: Alberto Fujimori (Cambio 90).

Entonces, surge la pregunta a responder en este artículo: ¿Por qué, a pesar de ser un modelo que promueve la desigualdad, los ciudadanos de clases populares en el Perú aceptaron, casi sin protestar, la doctrina neoliberal?

Proponemos tres razones que pueden ayudarnos a explicar este fenómeno: i) la democracia delegativa permitió que Fujimori gobierne como él lo considere pertinente, configurando una autocracia sin someterse al control político; ii) la fabricación de una legitimidad artificial mediante el gasto público dirigido a los sectores más afectados por el ajuste neoliberal; y iii) el ascenso del neoliberalismo como la única promesa ideológica entre las opciones del gobierno.



2. EL PERÚ QUE HEREDÓ FUJIMORI

El gobierno de Belaunde y García, tras el regreso de la democracia en 1980, no lograron satisfacer las dos principales demandas sociales: la estabilidad económica y la seguridad interna. El Estado peruano se encontraba en crisis y no tenía “la capacidad para responder a la presión de necesidades de las masas, casi sin interlocutor, con un serio vacío de poder y débil legitimidad” (Matos, 1988, p.19).

En los últimos años del gobierno aprista, el Perú se encontraba en la bancarrota: la inflación alcanzaba los 4 dígitos, la economía crecía a una tasa de -9.4% y, debido al excesivo gasto, las divisas se evaporaron casi por completo. El Perú ingresaba a un proceso de contracción del cual no se recuperaría sino hasta 15 años después (Gonzalo & Panizza, 2015, p. 94).

En 1989, la inflación alcanzó un pico histórico de 7,649.6%. Con ello, los salarios perdieron su valor real, causando que la calidad de vida de los ciudadanos, en especial para las clases populares, descienda a niveles ínfimos.

Además, el inadecuado manejo de la deuda externa y la actitud de confrontación que dispuso el gobierno aprista con las organizaciones multilaterales fueron factores que aislaron al Perú de los canales de financiamiento internacional. En su primer mensaje a la nación, Alan García acusó a las multilaterales del dispendio y el uso ineficiente de los recursos peruanos; tiempo después, Luis

Alva Castro, ministro de Economía de García, afirmaría, en un coloquio de la ONU, que el FMI no debía intervenir en las negociaciones de deuda de los países.

Debido a la postura del gobierno, en noviembre de 1986, la deuda peruana fue calificada como un valor deteriorado (Wise, 1986, p. 31). Russell Graham, representante del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, sostuvo que “El Departamento del Tesoro odia al Perú debido a su postura con relación a la deuda” (McClintock & Vallas, 2005, p. 162). La vía del rescate económico por financiamiento externo se encontraba cerrada.

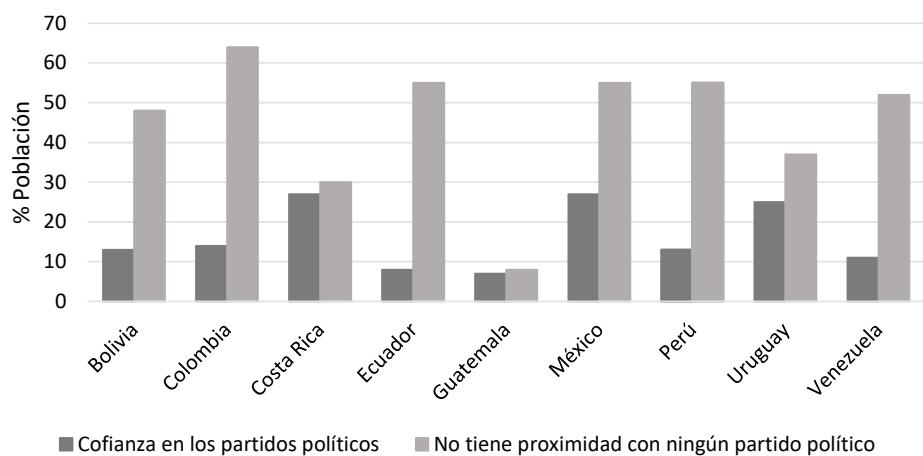
A la crisis económica, se sumaban los atentados terroristas que habían ganado fuerza y que permitían

que Sendero Luminoso y el MRTA se consoliden en las principales regiones del Perú. Hasta 1990, los grupos terroristas habían logrado perpetrar 30,239 acciones subversivas con un saldo de 9,380 víctimas entre muertos y desaparecidos según la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR).

La sociedad peruana se encontraba desmoralizada por los golpes de la crisis económica y la violencia subversiva (Cotler, 1994, pp. 20–21).

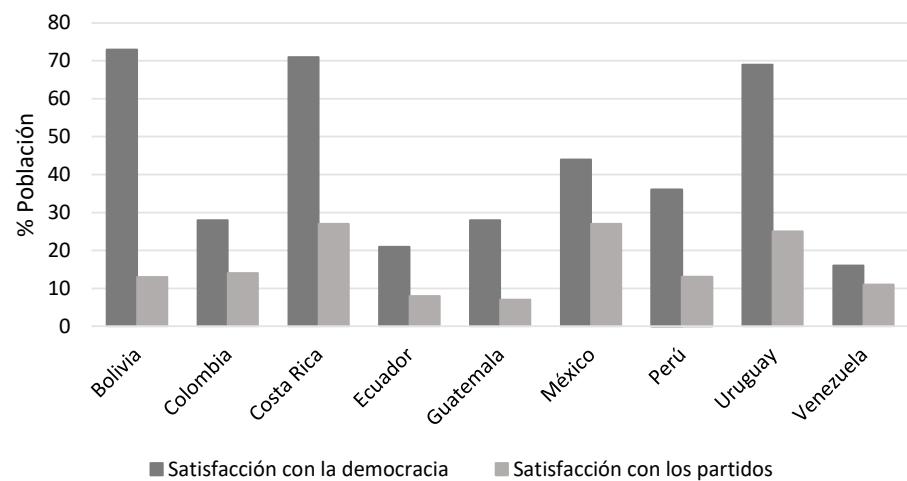
El fracaso de la política tradicional propinó un duro golpe a los partidos de aquel entonces. El gráfico 1 y 2 muestran el declive de la confianza en las instituciones democráticas y los partidos políticos en América Latina.

**GRÁFICO 1
ÍNDICE DE CONFIANZA Y PROXIMIDAD CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA**



Fuente: Elaboración propia en base a tercer barómetro iberoamericano de gobernabilidad (1993)

**GRÁFICO 2
ÍNDICE DE SATISFACCIÓN Y CONFIANZA EN LA DEMOCRACIA Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA (%)**



Fuente: Elaboración propia en base a tercer barómetro iberoamericano de gobernabilidad (1993)

En los meses previos a las elecciones de 1990, Mario Vargas Llosa, candidato del Fredemo, anuncianaban la necesidad de un *shock* económico para rescatar al país de la crisis económica. Todo parecía indicar que Vargas Llosa ganaría las elecciones debido a su costosa campaña y a que agrupaba las principales voces de la derecha peruana. Sin embargo, la decepción por los partidos tradicionales, sumado a un discurso de campaña en contra del *shock* promovido principalmente por el Partido Aprista, prepararían el escenario político propicio para el surgimiento de Alberto Fujimori, un outsider que representaba los valores antipolíticos.

En las elecciones de 1990, Alberto Fujimori alcanzó el segundo lugar con el 29.10% de los votos. El primer lugar de la contienda se lo llevó Mario Vargas Llosa, pero con un inesperado 31.69%. En la segunda vuelta electoral, Fujimori logaría ganar las elecciones.

Estos resultados simbolizaron la crisis de los partidos tradicionales y, además, mostraban que la política peruana ingresaba a una nueva etapa (Pease & Romero, 2013, p.345). De esta manera, la victoria de Fujimori, no solo significó la derrota de las billetteras más acaudaladas del país, sino también el fin del monopolio de partidos políticos con larga tradición en la reciente historia (Vergara, 2013, p.84).

Una vez en el poder, y en una maniobra totalmente opuesta a su discurso de campaña, Alberto Fujimori aplicaría una reforma estructural contundente que fomentaba la reducción de las funciones del Estado y la promoción del mercado (Cotler, 1994, p.171). La imagen del ministro de Economía, Juan Carlos Hurtado Miller, anunciando el *shock*, un 8 de agosto de 1990, quedaría grabada en la mente de los peruanos.

El nuevo programa económico era impopular en La aplicación de un programa económico y político, tan impopular entre las clases populares, no hubiera sido posible sin las razones que presentamos a continuación.

3. DEMOCRACIA DELEGATIVA Y AUTOCRACIA

El contexto económico y social que heredó Fujimori lo presionó a reformular su postura frente al *shock* y aplicar un drástico programa de estabilización económica. El primer paquete de reformas consistía en declarar a la economía peruana en emergencia, promover la competencia en sectores clave y trasladar ciertas actividades del sector público hacia el sector privado. Además, el ministro Hurtado Miller anunció la liberalización del tipo de cambio y el fin del control de precios. Para ajustar los gastos del fisco, se eliminaban los subsidios a los alimentos y a la gasolina.

TABLA 1.
PRIMERAS MEDIDAS DEL GOBIERNO FUJIMORISTA

DECRETO LEGISLATIVO	OBJETIVO
DL N° 650	Modifica el régimen de pensiones de los trabajadores, permitiendo que el sistema bancario y financiero capten los depósitos obligatorios.
DL N° 651	Establece la libre competencia en las tarifas de servicio público de transporte urbano e interurbano de pasajeros en todo el país.
DL N° 674	Limita la actividad empresarial del Estado.
DL N° 677	Priva de la participación en la propiedad, utilidad y gestión a los trabajadores de las empresas públicas y la restringen en las privadas
DL N° 688	Incorpora a las empresas de seguros en la consolidación de los beneficios sociales de los trabajadores a cargo de las empresas.
DL N° 718	Crea un sistema privado de pensiones, complementario del sistema público de pensiones.
DL N° 727	Crea las administradoras privadas de fondos de pensiones.
DL N° 728	Flexibiliza el mercado de trabajo, eliminando la estabilidad laboral y desprotegiendo el trabajo.

Fuente: Elaboración propia en base a Cesar Landa (1995)

La reforma emprendida por el gobierno fujimorista no sería sencilla de desarrollar, ya que, por un lado, las clases populares no deseaba la aplicación de un *shock* debido a los sus efectos a corto plazo.

En el plano institucional, el Congreso y el Tribunal de Garantías Constitucionales constituyan un obstáculo para los objetivos del gobierno, ya que retrasaban recurrentemente las reformas.

El punto de quiebre se originó en febrero de 1992, pues el Congreso aprobó la Ley de Control Parlamentario Sobre los Actos Normativos del Presidente de la República. Dicha ley buscaba controlar las medidas extraordinarias en materia económica y financiera ejecutadas por el Ejecutivo; así como los decretos legislativos, los convenios internacionales y los estados de excepción.

El Tribunal de Garantías Constitucionales, por su parte, declaró como inconstitucionales ciertos decretos legislativos del primer paquete de reformas debido a que infringían los principios básicos del régimen económico de la Constitución de 1979 (Landa, 2001, p. 4).



Fujimori, con una forma populista de ejercer el poder, inició un proceso de confrontación con las instituciones para establecer una autocracia y constituir un vínculo directo con los ciudadanos. De esa manera, Alberto Fujimori establece una democracia no representativa en el Perú, sino una democracia delegativa.

Las características particulares de la democracia delegativa instalada en el país permitieron que Fujimori, al ganar las elecciones, tenga "el derecho de gobernar como él lo considere apropiado", sin cumplir con sus promesas de campaña (O'Donnell, 2009, p.12).

Con el autogolpe del 5 de abril de 1992, Fujimori se libera del control horizontal de instituciones como el Congreso y obtiene la vía libre para emprender su proyecto reformista. El presidente se alzaba como la encarnación del país y el principal intérprete de sus intereses (O'Donnell, 2009, p.12).

Después de las elecciones del Congreso Constituyente Democrático, la democracia delegativa se transformaría en un autoritarismo competitivo con un presidente dedicado a capturar las principales instituciones del Estado como el Tribunal de Garantías Constitucionales, la Contraloría General de la República, la Corte Suprema, el Consejo de la Magistratura y el Ministerio Público.

Al gobernar con instituciones controladas a favor de la causa, y en concordancia a lo referido por el politólogo Guillermo O'Donnell, Fujimori poseía la ventaja de formular políticas rápidas sin someterse al control horizontal (2009, p.15).

A ello se suma la presencia de un grupo de tecnócratas capaces de filtrar los principios del Consenso de Washington en el programa reformista del Estado. La

tecnocracia es un concepto clave al momento de abordar a las democracias delegativas.

Bajo su gobierno, Fujimori se rodeó de tecnócratas que se alejaban de la política tradicional y que, debido a sus estudios especializados, tenían la legitimidad para desempeñarse en los principales puestos del gobierno. Además, debido a la crisis económica, los sectores populares desconfiaban de la capacidad de los políticos tradicionales para abordar ciertas actividades estatales (Vela et al., 2014, p.89).

A los tecnócratas peruanos que promovían la reforma neoliberal, se sumaban diversos agentes enviados por los organismos multilaterales (FMI y BM) y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Carlos Boloña (ministro de Economía entre 1991 y 1992 y principal promotor del neoliberalismo) narra que Fujimori, días después de ganar las elecciones, viajó a New York junto a tecnócratas como Hernando de Soto, Carlos Rodríguez Pastor y el mismo Boloña para reunirse con Michael Camdessus, presidente ejecutivo del FMI. En dicha reunión, Fujimori demostró su intención de recibir apoyo financiero para solucionar sus problemas de deuda (Boloña, 1993, p.23).

No obstante, el apoyo que recibió Fujimori se encontraba condicionado a la aplicación de políticas neoliberales basadas, principalmente, en las recomendaciones del Consenso de Washington.

Finalmente, y como se verá con más detalle en la siguiente sección, en una democracia delegativa, los gobiernos que desean conservar su popularidad deben de implementar mecanismos para demostrar, a los sectores marginales, que el gobierno sí se preocupa por su bienestar (O'Donnell, 2009, p.18). De esa manera, fabrican un cierto nivel de legitimidad artificial para obtener respaldo popular.

4. BÚSQUEDA DE LA LEGITIMIDAD ARTIFICIAL

La Constitución de 1979 incluía principios, especialmente en el aspecto económico, que limitaban el campo de acción de la reforma neoliberal. El régimen necesitaba expresar jurídicamente su programa económico y político mediante una nueva constitución (Landa, 2001, p.7).

Sin embargo, el referéndum para aprobar la Constitución de 1993 demostró que los sectores populares aún desconfiaban del ajuste estructural. El SÍ se llevó una ajustada victoria con el 52.24% de los votos emitidos mientras que el NO alcanzó un 47.76%. Fujimori comprendía que, a pesar de no rendir cuentas a otras instituciones, necesitaba que las clases populares validen su modelo económico.

Para alcanzar dicho objetivo, el gobierno destinó recursos económicos a las clases marginales con la finalidad de generar bienestar aparente entre los sectores populares. Hasta 1996, el Ministerio de la Presidencia distribuyó casi el 40% del presupuesto público entre estos sectores (Crabtree, 2000, p.61). Además, se crearon programas de apoyo social entre los que resalta Foncodes.

De esta manera, el gobierno basaba la legitimidad del modelo en aparentes resultados que beneficiaban a las clases media y baja. El politólogo y jurista Josep Vallés denomina a esta práctica como una fuente de legitimidad –en este caso artificial– basada en el rendimiento de las actuaciones del gobierno (2000, p.43).

La satisfacción social se puede traducir en el nivel de aprobación que disfrutó Fujimori a lo largo de su gobierno.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta Ipsos (1990-2000).

El gráfico 3 evidencia que, en 1991, (año en el que el ministro Carlos Boloña aplicó con más contundencia las reformas) la aprobación de Fujimori sufrió una notable caída. Sin embargo, a partir de noviembre de 1992, la popularidad empieza a elevarse y no desciende hasta 1995. Precisamente, un año después, como se mencionó, Fujimori recortaría el gasto social ofrecido por el Ministerio de la Presidencia.



Notamos, entonces, que a partir de 1996 ocurre un descenso en los niveles de aprobación del régimen. Hasta aquel año, Fujimori logró cultivar su popularidad, a pesar de las políticas impopulares que llevaba a cabo. A partir de 1997, el régimen padece un considerable descenso en el grado de aprobación (Iguíñiz, 2000, pp.35-36).

Esta tendencia coincide con un factor externo como la crisis asiática que afectó la tasa de crecimiento del PBI, tras cinco años de crecimiento continuo con un promedio de 6.8%, y el desplome del valor de las exportaciones. Además, Fujimori ejecutó un movimiento político polémico que agravó la popularidad del régimen. Para garantizar su segunda reelección, el presidente decidió expulsar a los magistrados del Tribunal Constitucional.

Otras fuentes que le otorgaron popularidad al gobierno fueron sus resultados, casi inmediatos, en relación a la violencia subversiva. Sus niveles de aprobación se vieron favorablemente estimulados con la captura de los principales líderes terroristas. Víctor Polay (MRTA) cayó detenido en febrero de 1992 mientras que Abimael Guzmán (Sendero Luminoso) fue capturado en septiembre del mismo.

La sociedad consideraba que Fujimori, en solo dos años de gobierno, logró desarticular a las principales organizaciones terroristas. Este fenómeno fue impulsado por la campaña mediática del régimen. Por ejemplo, en 1994, las Fuerzas Armadas ocuparon y bombardearon la franja izquierda del río Huallaga, argumentando que en estas zonas Sendero Luminoso se estaba reagrupando después de la caída de Guzman. Sin embargo, la CVR demostró que la influencia en esta región no era tan significativa (Burt, 2006, p. 40). La situación de la lucha subversiva mejoró notablemente la imagen del presidente en la sociedad, especialmente en las clases marginadas afectadas desde 1980 por los atentados terroristas.



Además, el nuevo modelo sí cumplió con su objetivo principal a corto plazo: mejorar los indicadores macroeconómicos. En 1991, el PBI creció, por primera vez en 4 años, a una tasa positiva de 2.2% y, un año después, la inflación ya alcanzaba los dos dígitos; además, se

cuadruplicaron las exportaciones y la deuda pública descendió a 59.5% del PBI (Marcus-Delgado, 2001 p.15). Según Kurt Weyland, el éxito económico del gobierno generó un mayor impacto en la popularidad del gobierno que los logros en la lucha antisubversiva (2000, p.217).

GRÁFICO 4: SEGURIDAD SOCIAL Y ESTABILIDAD ECONÓMICA EN EL GOBIERNO DE FUJIMORI



Elaboración propia en base al informe Final de la CJR y serie de datos del BCRP.

Con la caída del régimen, el 58% de la población aún consideraba que el gobierno fujimorista había ejecutado diversas obras públicas en sus zonas de residencias, esta cifra se elevó a 75% en las zonas rurales (Marcus-Delgado, 2001, p.16). Esto demuestra el estratégico manejo de la popularidad en el gobierno Fujimorista para validar sus actividades.

5. EL NEOLIBERALISMO COMO ÚNICA PROMESA IDEOLÓGICA

El fin de la Segunda Guerra Mundial dio paso a la lucha de dos polos ideológicos. Por un lado, se encontraba el capitalismo promovido por Estados Unidos y, por otro, el comunismo respaldado por la URSS.

A fines del siglo XX, la URSS y el comunismo perecieron. Además, desde el fracaso de las políticas keynesianas en la Gran Depresión, el neoliberalismo, promovido por Ronald Reagan y Margaret Thatcher, ascendía como el pensamiento único garante del crecimiento y progreso económico.

A pesar de ello, la promesa comunista –en su versión más autoritaria– aún continuaba vigente en el Perú. El Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso, de doctrina marxista-leninista-maoísta, buscaba implementar su programa ideológico mediante el uso de la violencia desde el inicio de sus actividades en 1980.



Para 1990, el Perú se enfrentaba a dos caminos: la indeseable ruta ideológica de Sendero Luminoso o *El otro sendero*, como bien lo retrata Hernando de Soto en su reconocido libro, que promovía el libre mercado, los derechos de propiedad y la competencia.

Este último camino, basado en los principios neoliberales bajo las recomendaciones del Consenso de Washington, proponía una revolución económica. Según De Soto, la clase revolucionaria en el Perú no estaba conformada por proletarios como lo afirmaba el comunismo, sino por micro, pequeños y medianos empresarios (1986, p.16). Esta postura se oponía totalmente a la propuesta de Abimael Guzmán y contrariaba con dureza los argumentos de Sendero Luminoso.

Guzmán, al no alcanzar el poder mediante la lucha armada, no tuvo la oportunidad de poner en práctica su proyecto ideológico. Por su parte, Fujimori, al obtener la presidencia por vías democráticas, optó por el camino de la ortodoxia económica, aunque en sus primeros días de gobierno no se encontraba convencido de ello.

Como se sabe, en un inicio, Fujimori desarrolló un discurso anti *shock* bajo la asesoría de personajes como Adolfo Figueroa, Santiago Roca, Esteban Hnylicza o Fernando Villarán de la Puente. Este grupo de asesores, bautizados por la prensa como los Siete Samuráis, impulsaban un proyecto que se asemejaba más a la heterodoxia económica. Sin embargo, debido a las condiciones económicas que heredó su gobierno, Fujimori terminó optando por el sendero ortodoxo, basado en las recomendaciones neoliberales del Consenso de Washington.

Esta idea se reforzó aún más por la necesidad de obtener financiamiento externo. Bajo el gobierno de García, el FMI y el BM se desvincularon del Perú y lo declararon

como país inelegible. Por ello, era necesario retomar las conversaciones con los organismos de financiamiento internacional para obtener un préstamo de rescate.

Sin embargo, el rescate de los organismos multilaterales incluía un paquete de reformas que liberalizaban la economía. De esa manera, si el país deseaba aproximarse a dichas organizaciones y obtener recursos financieros para la recuperación económica, debía aplicar las políticas económicas del Consenso de Washington; es decir, seguir la ruta neoliberal.

Por tanto, la decisión de optar por el neoliberalismo fue generada por las condiciones económicas internas del país; así como por presiones del exterior.

Otra alternativa que se presentaba como una opción a seguir era la ruta socialdemócrata. A fines del siglo XX, distintos países de América Latina habían girado hacia un régimen de izquierda, despedazando el modelo neoliberal. Estos países tentaban la posibilidad de fundar una variante latinoamericana de socialdemocracia, a pesar de las condiciones políticas y sociales adversas (Roberts, 2008, p.87).

En el caso peruano, la crisis de los partidos políticos y la falta de consolidación democrática generaba que la socialdemocracia en el Perú sea una completa utopía. Además, la extrema fragmentación social, la desigualdad económica y la falta de una izquierda sólida capaz de recoger las demandas populares impedía la organización ciudadana para alzarse contra el modelo neoliberal y poner en debate políticas públicas que promuevan la igualdad y justicia social.

La débil organización entre los ciudadanos también se vincula con el carácter represivo del gobierno. El

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Central de Reserva del Perú. (2000).** Serie anual de inflación 1990-2000.
- Boloña, C. (1993).** Cambio de Rumbo. Lima: IELM-SIL
- Burt, J. (2006). Jugando a la política con el terror: el caso del Perú de Fujimori. *Debates en Sociología*, (31), 27-54.
- Cardoso, V. (2006).** El origen del neoliberalismo: tres perspectivas. *Espacios Públicos*, 9(18), 176–193.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003).** Informe Final.
- Consorcio Iberoamericano de Investigaciones. (1993).** Tercer Barómetro Iberoamericano de gobernabilidad.
- Cotler, J. (1994).** Política y sociedad en el Perú: cambios y continuidades. Lima: IEP.
- Crabtree, J. (2000).** Neopopulismo y el fenómeno Fujimori. En J. Crabtree & J. Thomas (Ed.), *El Perú de Fujimori* (pp. 45-72). Lima: IEP.
- De Soto, H. (1986).** El otro sendero. Lima: Orbis Ventures
- Escalante, F. (2015). Historia mínima del neoliberalismo: Primera edición. En *Journal of Chemical Information and Modeling*.
- Gonzalo, L., & Panizza, U. (2015).** La gran depresión de la economía peruana: ¿Una tormenta perfecta? *Revista Estudios Económicos*, 30, 91–117.
- Harvey, D. (2003).** Breve historia del neoliberalismo. Madrid: Akal.
- Iguíniz, J. (2000).** La estrategia económica del gobierno de Fujimori: una visión global. En J. Crabtree & J. Thomas (Ed.), *El Perú de Fujimori* (pp. 15-42). Lima: IEP.
- Landa, C. (1995).** Del Tribunal de Garantías al Tribunal Constitucional: el caso peruano. Alicante: CIDC.
- Landa, C. (2001).** La evolución constitucional del Perú contemporáneo. Lima: Congreso de la República.
- Marcus-Delgado, J. (2001).** El fin de Alberto Fujimori. Un estudio de legitimidad presidencial. En J. Marcus-Delgado & M. Tanaka (Ed.), *Lecciones del final del fujimorismo: la legitimidad presidencial y la acción política* (pp. 9-56). Lima: IEP.
- Matos, J. (1988).** Desborde popular y crisis del Estado: el nuevo rostro del Perú en la década de 1980. Lima: Concytec-IEP.
- O'Donnell, G. (2009).** Democracia delegativa. *Journal of Democracy*, (5), 7-23.
- Pease, H. & Romero, G. (2013).** La política en el Perú del siglo XX. Lima: PUCP.
- Roberts, K. (2008).** ¿Es posible una socialdemocracia en América Latina? *Nueva Sociedad*, (217), 86-98.
- Vallés, J. (2000).** Ciencia Política: una introducción. Barcelona: Ariel.
- Vela, E., Becerra, M., García, S., Ruiz, G. & Roca, P. (2014).** Tecnocracias sociales: El surgimiento de una tecnocracia en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. *Politai: Revista de Ciencia Política*, (9), 85–106.
- Vergara, A. (2013).** Ciudadanos sin república. Lima: Planeta.
- Webb, R. & Fernández-Baca, G. (1995). Perú en números 1990. Lima: Instituto Cuánto.
- Weyland, K. (2000).** ¿La paradoja del éxito? Los determinantes del apoyo político al presidente Fujimori. *Debates en Sociología*, (26), 213-244.
- Wise, C. (1986). *Economía política de Perú: Rehazo a la receta ortodoxa*.



autoritarismo ejercido por Fujimori perpetró una represión brutal a las organizaciones sociales lo que limitó mucho su capacidad de responder a las reformas debido al temor frente a posibles represalias. A su vez, las propias reformas implementadas por el gobierno debilitaron los espacios de representación como los sindicatos.

6. CONCLUSIONES

En conclusión, las razones expuestas en el presente artículo son útiles para comprender, en cierta medida, por qué las clases populares admitieron las reformas neoliberales. Para empezar, este fenómeno fue posible gracias al establecimiento de una democracia delegativa en el Perú que facultó al presidente a actuar sin control político. A pesar de ello, era necesario fabricar cierto grado de legitimidad para validar del modelo. Con dicha finalidad, el gobierno destinó recursos para generar un aparente bienestar y mantener elevados sus niveles de aprobación.

Finalmente, por un lado, la promesa comunista promovida por Sendero Luminoso era totalmente inviable en el Perú y, por otro, el país no se encontraba en condiciones políticas, sociales e institucionales para aplicar la receta socialdemócrata. Debido a ello, la única alternativa viable era el giro hacia el neoliberalismo.

Sin embargo, es necesario recalcar que la conducta de las clases populares, bajo el gobierno de Fujimori, representa un fenómeno complejo que agrupa diversos aspectos sociales, políticos y económicos. Si bien este artículo ha desarrollado algunas razones para comprender la relación entre las clases populares y el neoliberalismo, aún es necesario un análisis más profundo al respecto.



ECONÓMICA

[f/economica.pe](https://www.facebook.com/economica.pe)

[v/economicaPeru](https://www.youtube.com/economicaPeru)

[@revistaeconomica](https://twitter.com/revistaeconomica)

[@economicperu](https://www.instagram.com/economicperu)